

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901

Martes 4 de febrero de 1975

San Agustín, 7 Telts. 414696-97-98

Director: Angel Vilches González

Por don Rufino Cano de Rueda

AÑO LXXV.—Núm. 22.738

Precio del ejemplar: 8 pesetas

Depósito Legal: SG 7-1958

El ministro de Agricultura en las Cortes:

Elevación del nivel de vida de los agricultores y aumento de las producciones agrarias

Estos son los objetivos a conseguir a plazo medio

Se fomentarán productos básicos como los cereales, carnes, grasas, azúcar y leche

Madrid, 3.—La elevación del nivel de vida de los agricultores y el aumento de las producciones en un mundo cada vez más necesitado de alimentos, han sido los dos objetivos fundamentales a conseguir a plazo medio, según ha señalado el ministro de Agricultura, Tomás Allende y García Baxter en el curso del análisis del sector agrario hecho en la sesión informativa de las Cortes Españolas, en la tarde de hoy.

Para hacer un análisis —comenzó diciendo el ministro— de la situación del sector agrario y del cual puede ser la política más adecuada para el mismo en el futuro, conviene, superando la contemplación exclusiva de la coyuntura estudiar más a fondo su comportamiento en los últimos años dentro del conjunto económico-social del país, las dificultades con que se enfrenta en el momento actual y las perspectivas probables para el porvenir.

ANÁLISIS DE TRES PERIODOS

Para ello, se han analizado tres periodos: el primero, 1960-69; el segundo, 1970-73, y el tercero, desde 1973, fecha hasta el momento actual, estudiando en cada uno de ellos el comportamiento de la población, las acciones de infraestructura, la evolución estructural, el progreso tecnológico, las inversiones, los resultados productivos, la incidencia en el coste de la vida, la distribución funcional de la renta y los precios e índices socio-económicos para el sector, enumeró el ministro.

Del análisis de estos datos se llega a la conclusión de que, en el primer periodo, a pesar del esfuerzo ingente en cada uno de los capítulos, no se llega a una total adecuación oferta-demanda y sobre todo se produce un retroceso de la renta per cápita del sector agrario en relación con la media del país. Las causas —señaló el ministro— hay que buscarlas en la mejora más rápida de otros sectores y en el comportamiento del sistema general de precios que hurta al agricultor parte de las rentas, que por su auténtico aumento de productividad le correspondían.

Analizando los mismos datos en el periodo 70-73 se observa que se produce un importante reajuste en la oferta-demanda, que siguen mejorando todos los otros capítulos, aunque si bien la diferencia de renta no aumenta entre el agricultor y los otros sectores, tampoco se produce un acercamiento, y al igual que en el periodo anterior los precios de los productos agrarios en su conjunto son un factor moderador de la inflación con el consiguiente sacrificio del sector agrario.

EL ALZA MUNDIAL DE LAS MATERIAS PRIMAS

A partir de 1973 —prosiguió el ministro— se produce el fenómeno mundial del alza de precios de las materias primas en general y agraria en particular, se acelera el proceso in-

(Continúa en la pág. 7)



El ministro de Agricultura, en un momento de su informe en las Cortes, acompañado del señor Rodríguez de Valcárcel, que presidió la sesión informativa

NO AL SINDICATO



Las «chicas-conejito» del Club Playboy en Londres no quieren sindicarse. Muestra, estas tres con cartelones diciendo «no» a la integración en la Unión General de Trabajadores y Transportes de Inglaterra

EN LA ONU

Marruecos reclama Ceuta, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez y las Chafarinas

Naciones Unidas, 3.—Marruecos solicitó hoy al Comité de Descolonización de las Naciones Unidas que considere los casos de «Ceuta, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez y las Chafarinas» como propios de su misión descolonizadora.

En una carta dirigida al presidente del Comité de los Veinticuatro, el representante marroquí ante la ONU, Dris Slaoui, manifestó que dichos territorios «son marroquíes», y que su devolución al Gobierno de Rabat por parte de España debe ser inmediata, en orden a conseguir «su integridad territorial». La reclamación marroquí está basada, según su embajador, en la resolución 1.654 del 27 de noviembre de 1961, que estableció el Comité Especial sobre el Colonialismo.—Efe.

El Soviet Supremo ratifica la convención contra las armas biológicas y químicas

Moscú, 4.—En una sesión conjunta de las comisiones de Política Exterior de ambas Cámaras del Soviet Supremo se aprobó ayer la convención sobre la prohibición del desarrollo, producción, y almacenamiento de armas biológicas y químicas y sobre su destrucción.

La convención se firmó el 10 de abril de 1972 en Moscú, Washington y Londres. Las dos comisiones recomendaron al Presidium del Soviet Supremo ratificar la convención.—Efe.

Abrigos y gabardinas señora.

500 ptas.

CASA FERMIN

MADRID

YA SE VENDE ACEITE DE OLIVA 1974

Madrid, 4.—Ya están a la venta en 1.940 establecimientos de Madrid, las primeras 400 toneladas de aceite de oliva virgen 1974, según han informado a Cifra una fuente próxima a la Comisaría de Abastecimientos y Transportes.

Se espera que a finales de esta semana pueda empezar la venta de este aceite en Barcelona, donde a diario están llegando camiones cargados con botellas de aceite que serán puestas a la venta en el momento en que todos los establecimientos de la ciudad condal estén abastecidos.—Cifra.

QUE SEA DE VERDAD

Hay días que desde que abre uno los ojos, empiezan a ser difíciles, días en que las malas noticias nos bombardean. Abrimos los ojos, abrimos la radio y nos enteramos de que Marruecos, de sopelón, ha decidido pedirnos Ceuta, Melilla, el Peñón de Vélez y las islas Chafarinas. ¡Vaya por Dios!, decimos, ya está nuestra tradicional amistad con los países árabes dando sus dividendos y ya siguen ellos creándonos conflictos. Sabemos luego, de la misma fuente, que la inflación en Usa, que es quien parece marcar el paso de nuestra economía libre y occidental, galopa cada día un poco más desatada, y que lo mismo ocurre en Gran Bretaña, y que las cosas no llevan camino de solucionarse hasta por lo menos el año ochenta. ¿Pero realmente se cree que esto de la inflación tiene solución dentro de los actuales planteamientos económicos? Seguimos escuchando, más o menos espantados, y nos dicen que se está derramando ya mucha sangre en Eritrea y que además allí, que es la única salida al mar de Etiopía, hay una base americana, que naturalmente apetecen los rusos, lo cual significa que allí la temperatura se va a poner buena.

Pero no todas las noticias nos producen sobresalto. El ministro de Agricultura ha vuelto a hablar en público, esta vez en las Cortes, después de haberlo hecho hace pocos días en la televisión. Se ha reafirmado en su convicción de que el cuarto Plan de Desarrollo ha de perseguir dos objetivos fundamentales: elevar el nivel de vida de los agricultores y aumentar las producciones agrícolas. Como la mayoría de la población segoviana mira al campo y vive en el campo y del campo, en medio de tantas noticias catastróficas, estas palabras funcionan como un bálsamo y lo único que deseamos es que lo que dice el señor Allende y García-Báxter nos lo hagan bueno y que si el IV Plan de Desarrollo, como sus hermanos anteriores, no puede por menos de ser indicativo para el sector privado, por lo menos para el sector público sea de verdad vinculante y efectivo, y que todos los planteamientos y acciones que se prevén para relanzar a la agricultura, se cumplan de verdad y produzcan los resultados apetecidos. La provincia de Segovia, que vive ahora esperanzada un momento expectante ante su futuro, seguro, que está dispuesta, para conseguirlo, a hacer y dar todo lo que sea necesario.

La Prensa opina

LA COMUNION EN LA MANO

Un lector, J. D. M., pregunta ¿por qué si ni Roma ni el Episcopado español han autorizado que se dé aquí la comunión en la mano, lo hacen así algunos sacerdotes? J. I. responde:

"Comienzo por confesarle que soy uno de esos sacerdotes, después de consultar a la competente autoridad.

Una cosa es que el Episcopado, previa petición a Roma, "establezca" en España como rito normal el de la comunión en la mano—y eso requeriría unas condiciones y trámite previos que de hecho no han existido—y otra cosa que cada obispo en su diócesis tenga autoridad para permitir en ella algo que no solamente no es contra el derecho, sino que en muchos países tiene ese carácter de cosa oficialmente establecida que aquí todavía no tiene. Nuestro país no tiene que ser "a priori" diferente: son varios los obispos que usan de su legítima autoridad para permitir en sus diócesis, en algunos ambientes, la comunión en la mano, en las circunstancias que ellos determinan en cada caso y a las que hay obligación de atenerse.

Debe quedar bien sentado que los obispos que usan de esa legítima autoridad lo hacen con conocimiento de Roma, y que, al usarlo, contribuyen (es un aspecto secundario) a que se rompa este círculo vicioso: los obispos no establecen el rito colectiva y oficialmente, porque los fieles no tienen costumbre; y los fieles nunca tendrán costumbre si nadie la inicia y les educa en ella.

En este tema, que algunos quieren convertir en conflicto, hay una nota oficial del Arzobispado de Madrid (15 de abril de 1974) que corrobora el criterio arriba apuntado. Le recomiendo, por otra parte, la lectura de un artículo publicado en "L'Observatore Romano" en español ("El modo de recibir la comunión", 9 de septiembre de 1973), autorizado tanto por tratarse del órgano vaticano como por la firma de monseñor Bugnini, secretario de la Congregación para el Culto Divino.

Durante los novecientos primeros años, de la Iglesia, la comunión se da en la mano; nadie dirá que durante nueve siglos fueron los cristianos irrespetuosos con el Cuerpo del Señor."

CARTAS AL DIRECTOR

DELINCUENCIA JUVENIL EN SEGOVIA

Sr. D. Angel Vilches.
Director de "El Adelantado de Segovia".

Sr. Director.

Ante la noticia, que se nos dio el pasado miércoles, de que unos jóvenes segovianos se dedican a robar en los coches aparcados en nuestra capital, creo que puede ser útil hacer unas breves reflexiones.

Se nos ha informado que fueron tres los jóvenes capturados por la Guardia Civil. A mi mente vienen varias preguntas: ¿Eran sólo tres los que se dedicaban a esta deplorable actividad? ¿No les seguirán algunos otros? ¿Por qué robaban en los coches? ¿Son sólo ellos los culpables? ¿Qué clase de jóvenes son? ¿Qué se va a hacer con ellos?

Sería muy importante que intentásemos entre todos responder a estas interrogaciones para poder poner remedio al mal, en vez de lamentarnos inútilmente de que en Segovia empiecen a darse estos tristes hechos, que nos asemejan a cualquiera de las ciudades populosas, donde las bandas juveniles cometen toda clase de delitos.

Necesitamos considerar el caso como próximo a nosotros para que nos duela un poco en nuestra propia carne. Segovia es una ciudad pequeña. Casi nos conocemos todos. Nuestros problemas deberíamos resolverlos en lo posible familiarmente. Esto de la delincuencia juvenil nos afecta a todos los segovianos y el que se le dé una satisfactoria solución depende de nosotros. A eso van dirigidas estas palabras.

Tres han sido los jóvenes que han sido cogidos delinquiendo. Si hay más, no lo sabemos. Lo malo es que pronto puede haberlos, porque las ocasiones que se les ofrecen son cada vez más numerosas, las incitaciones más fuertes, y la formación recibida en la familia y en los colegios no es la más adecuada para preservarles de la delincuencia.

El lujo, la ostentación, el consumismo lo invaden todo. Antes parecía que el derroche y el despilfarro sólo pertenecía a unos pocos privilegiados, que podían ser envidiados, difícilmente imitados. Hoy no es privilegio del rico el derroche. Todos vivimos aparentando un poco su vida, aunque para ello haya que echar más horas extraordinarias o acudir al pluriempleo, aunque los lujos se vayan pagando a plazos o se dejen a deber. La ciudad está llena de coches que no pueden aparcar. La gente parece ansiosa por disfrutar de la vida. Bares, cafeterías, discotecas proliferan por todas partes.

Nos hemos olvidado de algo muy importante: ese tiempo de vida no le pueden llevar todos. Los hay que saben muy bien que eso no es para ellos y renuncian a ello de mejor o peor gana, o tratan de suplirlo de alguna otra forma. También hay quienes no se con-

forman con su suerte, sobre todo si son demasiado jóvenes. Se necesita cobrar el jornal base de un joven obrero, entregar el sobre en casa y después arreglarse con la huelga que dan los padres para darse cuenta de que el despilfarro aparente de los mayores les está vedado a los jóvenes. Unos se aguantarán, otros tratarán de sacar más «pasta» saqueando continuamente a los padres o sisándoles lo que puedan, pero... ¿Y los que no se conforman? ¿Qué harán?

Mala cosa es provocar continuamente a nuestra juventud a que gaste y derroche a lo loco y no darle el dinero que necesita para ello. ¿Nos vamos a extrañar de que algunos se lancen a robar para hacerse con el dinero que necesitan para no desentonar en la fiesta general del derroche? ¿Hemos enseñado a nuestros hijos que la felicidad no está en el gastar por gastar? ¿Les hemos prevenido contra la sociedad de consumo o les lanzamos irresponsablemente a la voragine consumista? No debemos extrañarnos por lo que ha sucedido en Segovia: tres jóvenes robaban en los coches. Lo raro es que no se den más casos entre nosotros. Mejor sería sentirnos un poco culpables.

Situados así en la pista de la solución del caso, se nos impone otra no menos importante reflexión. ¿Quiénes son estos muchachos? Lo más cómodo y simple es decir que son jóvenes delincuentes, «cacos» que manchan la buena fama de nuestra ciudad y que necesitan que se les castigue duramente para escarmiento de los que intenten imitarles.

¿No se puede tratar tal vez de jóvenes, que, además de sentirse tentados a gastar más de lo que tienen, arrastren en sus vidas ciertas deficiencias de carácter moral o familiar que les dejan más indefensos ante las constantes incitaciones a delinquir? Es un hecho comprobado que algunos niños y adolescentes, en apariencias normales, padecen algún grado de deficiencia, que les va a exponer ser futuros inadaptados o, lo que es peor, delincuentes. Todos conocemos algún caso de estos. Lo más triste es que no se detecten a tiempo, cuando todavía van al colegio. Padres y educadores ven que son niños difíciles: no estudian, aprenden poco, son difíciles de dominar, cuando termina la edad escolar no se centran en el trabajo. Hoy hay colegios de educación especial con profesorado capacitado para subsanar las deficiencias que puedan presentar. Sin embargo, no siempre se les lleva a dichos centros. Es una gran responsabilidad de los educadores advertir a los padres, cuando observan que un niño no responde a una enseñanza normal, procurar entre todos, padres y educadores, remediar tal deficiencia, cuando aún hay tiempo. No pensemos que se-

govia por ser ciudad pequeña se tiene que ver libre de inadaptados, posibles delincuentes, que pueden manchar su buen nombre de ciudad castellana.

Volviendo a nuestros tres jóvenes infractores, algo habrá que hacer por ellos y por sus familiares, que habrán pasado nada bien estos días, cuando se hayan enterado de las hazañas realizadas por sus hijos y de sus inmediatas consecuencias. Si de verdad nos sentimos todos un poco responsables, comprenderemos mejor su disgusto y trataremos de aliviarle, máxime si son vecinos nuestros, compañeros o amigos.

Una última cosa nos interesa: su verdadera enmienda. No queremos que vuelvan a reincidir en las mismas faltas o en otras peores. De momento habrá que atenerse a lo que marque la ley y los jueces determinen, aunque a mí personalmente me gustaría que fuesen benévolo. Lo realmente importante es la corrección de los muchachos y no su castigo. Nos interesa a todos que estos jóvenes, que ahora han delinquido, mañana sean unos respetables ciudadanos por su buena conducta. Medios y métodos para conseguirlo debe haberlos en nuestra sociedad, aunque no resulte fácil aplicarlos. ¿Será mucho pedir? Si no se hiciese, el nuevo o los nuevos delitos no los cometeríamos nosotros, pero sus consecuencias nos tocaría pagarlas a todos. En este caso lo habríamos merecido.

Fulgencio Navas Herrero

AYUNTAMIENTO DE MOZONCILLO

Subasta de resinas

A las doce horas del día 7 de febrero actual, tendrá lugar en este Ayuntamiento, la subasta de aprovechamientos de resinas del monte número 154 del Catálogo, de los propios de este Ayuntamiento, consistente en 13773 pinos a vida y 6.409 pinos a muerte, a resinas por Hugues y 13.707 pinos a vida a resinar por pica de corteza estimulada, bajo el tipo de tasación de 1.811.568 pesetas, siendo la fianza provisional el 3 por 100 sobre el tipo de tasación y el precio índice del 25 por 100 sobre la tasación.

Admisión de proposiciones hasta las trece horas del día 6 de febrero.

Más detalles B. O. del E. núm. 12 y en el de la provincia núm. 5.

Mozoncillo, a 25 de enero de 1975.— El alcalde, Mateo Conde.

¿muebles?

HERNANDO



Información Local

EL DIRECTOR GENERAL DE CINEMATOGRAFIA VENDRA MAÑANA A SEGOVIA

Acompañado de técnicos de su departamento tratará con las autoridades de la Semana de Cine. Estará presente también el delegado nacional de Cultura.

Para mañana, a las doce y media, está prevista, en el Gobierno Civil, una importante reunión para tratar de la Semana de Cine, que, como se ha dicho, está proyectado celebrar de nuevo, este año, visto el éxito que alcanzó en su primera edición, en 1974, con motivo del Bimilenario del Acueducto.

Con este motivo, habrá una sesión de trabajo en la que intervendrán, junto a las autoridades segovianas y técnicos, el director general de Cinematografía, don Rogelio Díez Alonso, y los subdirectores generales de Promoción y Difusión Cinematográfica y de Ordenación y Empresas Cinematográficas, respectivamente.

Se espera también que asista a esta reunión el delegado nacional de Cultura del Movimiento, don Jaime Delgado Martín.

Por otra parte se ha cursado una invitación especial al director cinematográfico Jaime de Armiñán para que, asimismo, tome parte en la sesión de trabajo de referencia.

Al parecer, en la reunión se perfilarán los detalles principales de organización de esta Semana de Cine, determinándose a qué tipo de realizaciones cinematográficas estará dedicada en esta ocasión.

INSOLITO

UNA PERRA DE CAZA AMAMANTA A UNA LIEBRE



Un extraño caso de solidaridad entre animales se está dando en nuestra ciudad y buen testimonio de ello es el documento gráfico que publicamos: Una perra de caza amamanta a una liebre.

El asunto empezó hace unos días, cuando don Vicente Cárdena, que posee un bar en la calle de San Cristóbal, salió de caza en compañía de unos amigos. Una de las piezas cobradas fue una liebre de gran tamaño, abatida de un disparo. Al acercarse a ella comprobaron que aún se movía y al recogerla del suelo vieron que estaba criando. Inmediatamente abrieron su vientre, sacando una pequeña cría de liebre, a la que rápidamente se acercó la perra de caza que llevaban. Pero en vez de atacarla, lo que hizo fue echarse a su lado, como queriendo protegerla, y además empezó a amamantarla. El mismo caso viene repitiéndose desde entonces, pues los dos animales conviven pacíficamente en el domicilio del señor Cárdena.—(Foto F. Peñalosa.)

Hoy han comenzado a pagarse las expropiaciones de los terrenos del polígono «Carretera de La Granja»

Con una superficie de 947.925 metros cuadrados, correspondientes a 134 fincas de propiedad, 7 de arrendamientos y 4 industrias agropecuarias.

Una vez redactado el plan parcial de ordenación se tramitarán los proyectos de obras

Esta mañana, en una dependencia del Ayuntamiento, han comenzado a pagarse las cantidades señaladas por el Instituto Nacional de Urbanización del Ministerio de la Vivienda para las expropiaciones de terrenos del futuro polígono «Carretera de La Granja». Con una superficie delimitada de 947.925 metros cuadrados, dichos terrenos corresponden a 134 fincas de propiedad, 7 de arrendamientos y 4 industrias agropecuarias.

La cantidad total que el Instituto va a abonar asciende a 54.291.317 pesetas. Entre hoy y mañana se pagarán sus indemnizaciones a unos sesenta propietarios, que son los que tenían totalmente terminada la correspondiente documentación, y posteriormente —se desea que en el plazo más breve posible— se hará lo mismo con el resto de los afectados.

Como está establecido, una vez que el Instituto Nacional de Urbanización abone la

cantidad señalada para cada finca objeto de expropiación, acto seguido tomará posesión de la misma. A estos efectos, el arquitecto Julio García Lanza, perteneciente al equipo que está redactando el Plan General de Ordenación Urbana de Segovia, trabaja en la actualidad en la preparación del plan parcial corres-

pondiente al polígono, para que vaya conexonado, en cierta forma, con aquél. Concluidos los pormenores de expropiación y de redacción del indicado Plan, el Instituto dará trámite a los proyectos de obras, por lo que seguidamente podrán iniciarse las construcciones previstas en el polígono de referencia.

VIDA CULTURAL

Exposición de Pertejo

En la whiskería de «Ladreda 25» se inaugura mañana una exposición de obras de Pertejo, que permanecerá abierta al público hasta el próximo día 20. En la presentación del citado artista, Ricardo Cantalapiedra escribe que «Pertejo dibuja retratos, cosas, extrambetismos, locuras, a la misteriosa luz de su entrañable quemada... Pertejo intuye y dibuja primates ejecutivos, pluriempleados, reprimidos, obsesos sexuales, primates poetas...»

Niños, mujeres y hombres luchan desesperadamente contra el hambre comiendo hierbas y raíces

¿VAMOS A DEJARLOS MORIR?



TRABAJADOR:

recuerda a los tuyos cuando vayas a realizar un trabajo de responsabilidad

Materiales de construcción



SANTA TERESA

S. Gabriel, 34. Tel. 411450

MESON DE LOS CABALLEROS

Comunica a sus clientes y público en general que con motivo de disfrutar vacaciones el personal, permanecerá cerrado dicho establecimiento desde hoy hasta el día 27 inclusive.



Asamblea de los trabajadores de Alimentación de la provincia Se celebrará el domingo próximo

Según se nos informa el domingo próximo, día 9, se va a celebrar en Segovia la I Asamblea plenaria de trabajadores del Sindicato de Alimentación de nuestra provincia.

Dicho acto ha sido convocado por la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato de referencia, y tras una misa en la iglesia parroquial de San Millán, a las diez de la mañana, en la Casa Sindical se iniciará seguidamente la Asamblea. Intervendrán en ella, el presidente del Sindicato Provincial de Alimentación, presidente, vicepresidente y un vocal de la Unión de Trabajadores y Técnicos, presidente del Consejo Provincial de Trabajadores, delegado provincial de la Organización Sindical y el gobernador civil. Asimismo en el transcurso de la Asamblea serán estudiados los principales problemas que el sector de la Alimentación tiene planteados actualmente tanto en Segovia como en relación con otras cuestiones generales del país.

HORARIO DE TRENES

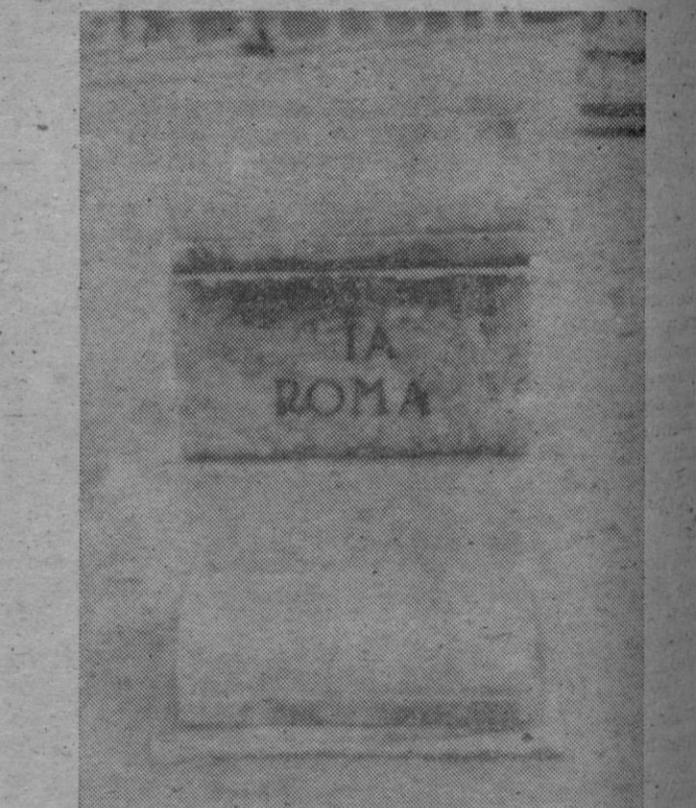
SEGOVIA-MADRID	2046	2048	2050	2052D	2054	2056	2060	2062	2064D	2066
	(4)									
Segovia	5,15	6,15	7,52	8,47	11,10	13,50	17,00	19,15	20,20	21,39
La Losa	5,26	6,26	8,03	—	11,22	14,01	17,11	19,26	—	21,55
Ortigosa del Monte ...	5,30	6,30	8,07	—	11,26	14,05	17,15	19,30	—	21,59
Otero	5,37	6,37	8,14	9,09	11,33	14,12	17,22	19,37	—	22,06
Los Angeles	5,42	6,42	8,19	—	11,38	14,17	17,27	19,42	—	22,11
El Espinar	5,48	6,48	8,25	—	11,44	14,23	17,33	19,49	20,50	22,22
San Rafael	5,53	6,53	8,30	—	11,49	14,28	17,38	19,55	—	22,27
Gudillos	5,58	6,58	8,35	—	11,54	14,33	17,43	20,00	—	22,34
Tablada	6,03	7,03	8,44	9,28	11,59	14,38	17,48	20,05	—	22,40
Cercedilla	6,11	7,11	8,52	9,36	12,07	14,47	17,57	20,13	21,08	22,48
Villalba	6,38	7,38	9,19	10,01	12,34	15,15	18,25	20,44	21,33	23,15
Pinar de las Rozas ...	6,56	8,01	9,42	10,18	12,58	15,33	18,49	21,08	21,50	23,38
Pitís	7,12	8,17	9,58	—	13,14	15,49	—	—	—	—
Chamartín	7,20	8,25	10,06	10,45	13,22	16,00	19,15	21,32	22,15	0,03
Nuevos Ministerios ...	7,24	8,29	10,10	10,49	13,26	16,04	19,19	21,36	22,19	0,07
Recoletos	7,28	8,33	10,14	10,53	13,30	16,08	19,23	21,40	22,23	0,11
Madrid - Atocha	7,31	8,36	10,17	10,56	13,33	16,11	19,26	21,43	22,26	0,14
MADRID -	2041	2043	2045	2047	2049	2051	2055	2057D	2059	2061
SEGOVIA	(5)									
Madrid - Atocha	7,00	7,45	8,45	9,15	11,15	14,30	18,45	20,00	20,50	21,45
Recoletos	7,03	7,48	8,48	9,18	11,18	14,33	18,48	20,03	20,53	21,48
Nuevos Ministerios ...	7,07	7,52	8,52	9,22	11,22	14,37	18,52	20,07	20,57	21,52
Chamartín	7,13	7,57	9,01	9,28	11,30	14,43	18,59	20,13	21,02	21,58
Pitís	7,21	8,04	—	9,35	11,38	14,50	19,07	—	21,09	22,06
Pinar de las Rozas ...	7,39	8,21	9,28	9,51	11,56	15,07	19,25	20,39	21,25	22,24
Villalba	7,57	8,46	9,46	10,08	12,14	15,24	19,53	20,56	21,49	22,41
Cercedilla	8,36	9,19	10,11	10,38	12,48	15,54	20,29	21,24	22,21	23,16
Tablada	8,43	9,29	—	10,45	12,55	16,01	20,36	—	22,30	23,23
Gudillos	8,48	9,34	—	10,50	13,00	16,06	20,41	—	22,38	23,28
San Rafael	8,52	9,38	—	10,54	13,04	16,10	20,45	—	22,42	23,33
El Espinar	8,57	9,43	—	10,58	13,08	16,14	20,51	—	22,46	23,38
Los Angeles	9,04	9,49	—	11,05	13,15	16,21	20,58	—	22,54	23,45
Otero	9,08	9,53	—	11,09	13,19	16,25	21,02	—	22,58	23,49
Ortigosa del Monte ...	9,14	9,59	—	11,15	13,25	16,31	21,08	—	23,04	23,55
La Losa	9,19	10,04	—	11,23	13,30	16,36	21,13	—	23,09	24,00
Segovia	9,29	10,14	10,50	11,33	13,40	16,46	21,23	22,03	23,19	0,10
SEGOVIA -	3071	3075	3077	MEDINA -			3072	3074	3078	
MEDINA				SEGOVIA			(1)	(1)	(1)	
Segovia	7,35	16,50	22,20	Medina del Campo ...	6,45	9,23	18,32			
Hontanares	7,48	17,03	22,23	P. Gallinas	6,53	9,31	18,40			
Abusín	7,54	17,09	22,39	Olmedo	7,08	9,45	18,54			
Yanguas	8,02	17,15	22,45	Fuente Olmedo	7,13	9,50	18,59			
Armuña	8,09	17,22	22,52	Fuente Santa Cruz ...	7,18	9,55	19,04			
Ortigosa de Pestaño ...	8,15	17,28	22,58	Ciruelos de Coca ...	7,22	9,59	19,08			
Nava de la Asunc. ...	8,28	17,40	23,11	Coca	7,28	10,04	19,17			
Coca	8,35	17,47	23,18	Nava de la Asunc. ...	7,36	10,12	19,21			
Ciruelos de Coca ...	8,40	17,52	23,23	Ortigosa de Pestaño ...	7,48	10,24	19,33			
Fuente Santa Cruz ...	8,44	17,56	23,27	Armuña	7,55	10,31	19,40			
Fuente Olmedo	8,49	18,01	23,32	Yanguas	8,03	10,38	19,47			
Olmedo	8,55	18,08	23,39	Ahusín	8,10	10,45	19,54			
P. Gallinas	9,09	18,22	23,53	Hontanares	8,17	10,52	20,01			
Medina del Campo ...	9,18	18,33	0,02	Segovia	8,30	11,05	20,14			
Valladolid	—	19,13	—							

- (1) Continúan a Madrid-Atocha (ver trenes 2052, 2054 y 2064).
- (2) Continúan a Medina (ver trenes 3075 y 3077).
- (3) Continúa a Valladolid (ver tren 3075, salida a las 16,50).
- (4) Funciona los lunes y siguientes a festivos.
- (5) Funcionan sólo los domingos y demás festivos.

MADRID - SEGOVIA - SANTANDER - SEGOVIA - MADRID			
Madrid, salida	23,10	Santander, salida	22,45
Villalba	23,45	Valladolid	3,35
Segovia, salida	0,59	Medina	4,24
Medina	2,31	Segovia, salida	6,00
Valladolid	3,09	Villalba	7,03
Santander	8,15	Madrid	7,40

AUTOBUSES	
PLAZA - ESTACION	
4,55	16,25
5,35	18,45
7,15	19,50
8,15	21,05
10,35	21,50
13,20	0,30

Dos muestras de desidia

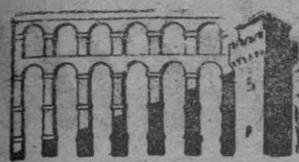


He aquí, gráficamente representadas, dos claras muestras de desidia. En el primer caso se trata de la «Casa de los Picos». Prácticamente ya no queda un cristal sano en sus ventanas y al mismo tiempo se vienen observando pequeños desmoronamientos. Esto en lo que se refiere a su aspecto exterior, porque en el interior (como en su día señalamos) los hundimientos parecen ser más importantes.

El segundo caso es que en la pilastra de la plaza Oriental que señala la Vía Roma y en una de las columnas de la misma carretera que da nombre a esa vía falta desde hace mucho tiempo la letra «V». Seguramente la ha visto muchísima gente, incluida la que se relaciona de una u otra forma con el Ayuntamiento. Pero como si tal cosa.—(Foto A. Martín.)

DR. PALMERINO GONZALEZ GALLEGO
oculista
Jefe de Servicio de Oftalmología de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social
Consulta de 4 a 7 en Avd.^a Ezequiel González, 43, 3.º A. Teléfono 418793
Se ruega petición de día y hora de consulta.

SE NECESITA
oficial de 2.º ó 3.º de carpintería, o ajustador para montaje de mobiliario metálico o de madera. Preferible carnet de conducir.
Dirigirse por escrito indicando edad, conocimientos, etc. a Publicidad Ultramar, Bajada del Carmen, 2. (Ref. 3148).



Protesta del Ateneo de Madrid por el abandono en que se encuentra la casa en que vivió Antonio Machado

Con la firma de Rafael Flórez, el diario "A B C" publica hoy, en su sección "Opiniones ajenas, polémicas, cartas, puntualizaciones, comentarios" la siguiente información:

«En una asamblea de socios del Ateneo de Madrid se ha acordado y redactado un escrito de protesta («a quien corresponda») sobre el abandono de la casa y recinto en que vivió don Antonio Machado durante la etapa 1919-1932, ejerciendo su profesorado en el Instituto de Segovia, aunque los fines de semana regresaba a su casa de Madrid. Entre aquellos alumnos superviven bastantes, algunos de la categoría intelectual de Dionisio Ridruejo.

La celebración del centenario de Machado posiblemente no iba a detenerse en el detalle de menos exaltamiento, para algunos, de su permanencia segoviana por trece intensivos años. La muerte de la señora que le atendió —muerte un tanto reciente para nosotros—, y cuya delicada de explicaciones constituía todo un testimonio emotivo de la edad de la estela dejada por la personalidad humana de don Antonio Machado, parece haber zanjado la recreación del lugar. Ropa tendida (auténtica expresión fuera de imagen intencionada o frase hecha) cruza el busto que hiciese Barral y que rinde exterior homenaje. El abandono total impera, más que por sus respetos, como se dice en frase usual, por su irresponsabilidad a la memoria de un poeta cuya significación ya no se discute, sino que se acaba en buena razón que se admira desde todos los puntos cardinales, tanto geográficos como ideológicos o estéticos.

¿Qué induce, pues, a semejante abandono de la humilde casa segoviana —como correspondía a él— en que vivió buena parte de sus fecundos años don Antonio Machado? Posiblemente, la muerte de la gentil y anciana patrona pilló desprevenidos a quienes corresponde velar por los intereses culturales del lugar.

Posiblemente nunca se pensó desde una óptica oficial en proteger y estimular los recuerdos machadianos. Ciertamente que Madrid también le debe lo suyo, pues como mínimo (no sólo dar el nombre a una calle medio perdida), la lápida en la casa donde vivió

(y de la que salió para el peregrinaje bélico que le llevara a la muerte y al exilio de sus restos), en la antigua calle del General Arrando, hoy del General Goded, en pleno Chamberí, calle que primitivamente llevó el nombre de la gran cantante madrileña Isabel Colbrand, esposa del compositor Rossini.

Ya que los cafés matritenses por donde iba Machado (con o sin su hermano Manuel) no existen, pues sólo y reformado perdura el Varela, pero no el Español ni el de las Salesas, debemos vindicar su memoria en sus latidos por la capital de España; asimismo estamos en deuda. Pero lo de Segovia no es cuestión de empezar a hacerlo, sino de continuar lo que con tanto celo particular venía existiendo dentro de la mayor y ejemplar humanidad. ¿Servirá de algo el escrito de los ateneístas de Madrid, como sirvieron otros a lo largo de la espoleante historia de la docta casa? ¿Se tomará conciencia de ello como es de rigor que deba ocurrir por parte de las autoridades a las que corresponde velar por los testimonios culturales de cada provincia? Sería, sin duda, la mejor aportación de Segovia al centenario —que muchos celebramos de corazón— de don Antonio Machado.»

AYUNTAMIENTO DE FRUMALES

Subasta de resinas y maderas

Resinas: Publicación, B. O. del Estado 18-1-1975 y Provincia núm. 9, 20-1-1975. Plicas, hasta 12 febrero; horas, 9 a 13. Subasta 13 hora 12. Pinos, 21.594. Tasación, pesetas 1.340.544. Precio índice 25 por 100 sobre tasación. Fianza, 3 por 100. Definitiva, art. 82 Reglamento.

Maderas: B. O. Provincia, indicado Lote, 1.º, pinos 635, tasación 435.293. Volumen, 296.319 m.³ Lote 2.º, pinos 517, tasación, 480.901. Volumen 327.366 m.³ Plicas, hasta 12 febrero, 9 a 13; subasta, lote 1.º, a 12,30, y 2.º, 13 horas, día 13.

Frumales a 28 de febrero de 1975.—El alcalde, S. Cabrero.

Iglesia en Segovia

Campana del Hambre

Con motivo de la "Campana del Hambre", mañana, a las cinco de la tarde, dará una charla la señora de López Parras, quien ha visitado últimamente la India, en la Comisión Diocesana de Mujeres de Acción Católica, calle de la Trinidad, 4, 1.º

Cursillos prematrimoniales

En la semana del 17 al 22 del presente mes se celebrará un cursillo prematrimonial destinado a novios. Será impartido por matrimonios, sacerdotes y médicos, bajo organización del Movimiento Familiar Cristiano. Los interesados pueden obtener información y rellenar las tarjetas de inscripción en sus respectivas parroquias.

Manifestación de duelo popular en el entierro de los dos jóvenes fallecidos en accidente de tráfico

Ayer por la tarde tuvo lugar el sepelio de los restos mortales de los jóvenes segovianos Juan Antonio Encinas García de la Barga y Julio Escudero Bocos, respectivamente, que, como informamos, perdieron la vida en el trágico accidente de tráfico ocurrido, en la madrugada del mismo día, en la carretera de La Gitanja a Segovia.

En el entierro de uno y otro se produjeron manifestaciones de duelo popular, tal vez que ambos pertenecían a familias muy conocidas en Segovia.

Por otra parte, según se nos informa mejoran de sus heridas los otros dos jóvenes que viajaban en el vehículo siniestrado y que se encuentran internados en el servicio de traumatología de la residencia sanitaria de la Seguridad Social. Se trata, como se sabe, de Manuel Sansigre Vidal y Pablo de la Vega Riber.

Centro Segoviano en Madrid

FIESTA DE LAS ALGALDESAS EN ZAMARRAMALA

Celebrándose el próximo domingo, día 9 en Zamarramala la tradicional fiesta de las «Aguederas», el Centro Segoviano ha organizado una excursión extraordinaria en autocares para asistir a la misma.

Instrucciones para la desinfección de los vehículos destinados al transporte de ganados

El Gobierno Civil ha hecho pública una circular dando normas sobre desinfección y desinsectación de camiones y otros vehículos destinados al transporte de ganado, aves y otras materias contumaces, así como los cajones para el transporte de toros y cerdos y las jaulas destinadas a las aves.

Se señala en la aludida circular que siendo necesario poner en práctica dicha medida por su importancia higiénica de primer orden, pues con su correcta aplicación se evitará la propagación de las enfermedades infecciosas y parasitarias, cuya aparición reconoce como origen de contagio y difusión el de los vehículos contaminados en que fueron transportados los animales o materias contumaces o los cajones o jaulas, en su caso, el Gobierno Civil recuerda la obligación ineludible de inscribir en la Delegación Provincial de Agricultura (Jefatura de Producción Animal) los vehículos, auto-transporte de animales o materias contumaces (lanas, pieles, estiércoles, cadáveres de animales, etc.), y proceder a la desinfección y desinsectación de los mismos, tanto de los dedicados de manera permanente como ocasional a dicho transporte.

Al objeto de organizar debidamente dicho servicio de desinfección y desinsectación, y de acuerdo con lo ordenado por la superioridad, se abre un plazo de un mes para que los propietarios de vehículos, automóviles, camiones, motocicletas etc., se inscriban en la Delegación Provincial (Jefatura de Producción Animal), manifestando las características y matrícula de los mismos, así como el lugar de residencia.

Aquellos que durante el pasado año estuvieron registra-

dos en la Jefatura de Producción Animal de la Delegación Provincial de Agricultura deberán proceder a renovar el correspondiente certificado de registro, valedero para el año actual, durante el mismo plazo.

Los alcaldes darán cuenta de dicha circular y de las obligaciones que les afectan, por escrito, a las personas que residan en sus municipios y ejerzan el transporte de ganado para que no puedan alegar ignorancia de lo que en la misma se ordena.

Termina señalando la circular que del incumplimiento de esta obligación serán responsables los interesados, que quedarán sometidos a la penalidad que legalmente les corresponde.

Reproducción de documentos reprografía de planos en 24 horas

en «El Adelantado de Segovia»

NO DIGA

que el mundo debe ser mejor;

HAGALO

¿Es usted ya SOCIO de la CRUZ ROJA?



15.500.000 pesetas para préstamos a agricultores de la provincia

Han sido concedidos por el Banco de Crédito Agrícola

Gobierno Civil.— El presidente del Banco de Crédito Agrícola me participa que en sesión del Consejo del Banco se acordó, inicialmente, poner a disposición de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, una dotación de 3.000.000 de pesetas, con destino a concesión de préstamos a agricultores y ganaderos en el presente ejercicio. En la misma sesión se acordó igualmente poner a disposición de la Caja Rural Provincial Calificada de Segovia, con cargo a los reintegros efectuados, 12.500.000, con destino a concesión de préstamos de las modalidades A, B y C a los agricultores de la provincia.—Segovia, 4 de febrero de 1975.— El gobernador civil, Luis Julve Guerrero.

SAN PEDRO DE GAILLOS

SE PROYECTA INSTALAR UN MATADERO DE CONEJOS

San Pedro de Gaillos.—Un vecino de esta localidad proyecta la instalación, en el término de la misma, de una industria agraria de matadero de conejos. Se debe la iniciativa a don Juan Miguel Alvaro Benito, vecino de la población, quien ha solicitado del Ayuntamiento el correspondiente permiso, sobre cuya solicitud, la corporación municipal ha abierto el preceptivo período de información pública.

Canje de permisos de circulación durante el mes de febrero

Jefatura de Tráfico.— Durante el presente mes de febrero habrán de ser canjeados por el nuevo modelo internacional los permisos de circulación correspondientes a los vehículos cuya matrícula esté comprendida entre las que se indican a continuación:

VI-26.242 al VI-26.811
AB-32.570 al AB-33.277
A-126.476 al A-129.223
AL-31.218 al AL-31.896
AV-11.307 al AV-11.552
BA-40.784 al BA-41.669
PM-125.270 al PM-127.991
B-685.363 al B-700.253
BU-32.100 al BU-32.796
CC-25.875 al CC-26.436
CA-71.047 al CA-72.589
CS-49.740 al CS-50.620
CR-29.092 al CR-29.723
CO-64.935 al CO-6.345
C-71.697 al C-73.254
CU-14.723 al CU-15.042
GE-78.731 al GE-80.441
GR-50725 al GR-51.826
GU-14.410 al GU-14.722
SS-83.312 al SS-85.122
H-26.079 al H-26.644
HU-28.865 al HU-29.492
J-40.992 al J-41.882
LE-44.063 al LE-45.020
L-52.924 al L-54.072
LO-23.977 al LO-24.498
LU-23.889 al LU-24.407
M-717.153 al M-732.734
MA-78.691 al MA-80.399
MU-94.133 al MU-96.178
NA-60.983 al NA-62.307
OR-23.894 al OR-24.413
O-114.327 al O-116.810
P-18.735 al P-19.141
GC-57.731 al GC-58.969
PO-62.494 al PO-63.851
SA-32.808 al SA-33.520
TF-56.140 al TF-57.359

S-56.622 al S-57.851
SG-14.009 al SG-14.313
SE-141.991 al SE-145.075
SO-10.183 al SO-10.404
T-60.297 al T-61.607
TE-11.706 al TE-11.959
TO-30.962 al TO-31.634
V-222.520 al V-227.353
VA-45.738 al VA-46.731
BI-127.868 al BI-130.645
ZA-16.278 al ZA-16.631
Z-80.551 al Z-82.300
CE-8.942 al CE-9.136
ML-8.845 al ML-9.036
SH-3.448 al SH-3.534

El canje podrá solicitarse en cualquier Jefatura Provincial de Tráfico.

De no haberse hecho ya, es preciso sustituir—dentro del mismo mes en que correspondía efectuar el canje del permiso de circulación—las placas de matrícula por otras reflectantes homologadas.

La relación de los permisos a canjear durante el mes de marzo, será publicada en la última semana de febrero.

Empleado de hogar

La asistencia sanitaria y prescripción farmacéutica a cargo de la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar le abonará el 75 por 100 del salario mínimo interprofesional, a partir del veintinueve día de iniciada aquella, siempre que esté en alta, al corriente en el pago de cuotas y reúna las demás condiciones exigidas.

Procesado por el Juzgado de Orden Público el periodista Ernesto García Herrera

Madrid.—A primera hora de la tarde de hoy se le ha comunicado al periodista don Ernesto García Herrera el auto de procesamiento dictado contra él mismo por el titular del Juzgado de Orden Público número 1, don Rafael Gómez Chaparro Aguado.

El citado periodista español, corresponsal en Madrid de tres periódicos extranjeros, uno belga, otro francés y otro suizo, ha sido procesado por los delitos de apología de asociación ilícita y de desobediencia grave a la autoridad en el ejercicio de sus funciones. El juez ha decretado la libertad provisional del procesado bajo fianza de 50.000 pesetas, las cuales han sido aportadas por la Asociación de la Prensa de Madrid de la que es socio el procesado.

En el momento de notificarse el auto, el procesado estaba acompañado por su abogado don Jaime Miralles y por varios periodistas.

El auto dice que «Ernesto García Herrera Alcalá del Olmo, periodista y corresponsal de prensa extranjera acreditado en Madrid asistió el pasado día 17 de enero a una rueda de prensa en el hotel Castellana, acto al que había sido convocado por elementos de la llamada Junta Democrática de Madrid, y más tarde ha leído reseñas amplias de lo expuesto exponiendo programa y tendencias políticas integradas».

Tras precisar que «dicha Junta de tendencia comunista se propone cambiar las actuales instituciones estatales» el auto declara que «las reseñas periodísticas fueron enviadas a tres periódicos, uno belga, otro francés y otro suizo, comentando y explicando el alcance y difusión de la

El padre Xirinach finaliza la huelga del hambre

Madrid, 4.—La Dirección General de Instituciones Penitenciarias nos facilitó ayer la siguiente nota, en relación con la huelga de hambre que protagonizan diversos reclusos por motivos políticos:

«Tres de los internos del centro penitenciario de Lérida que se encontraban en huelga de hambre desde el día 24 de enero han depuesto su actitud el día 1 de febrero, quedando, pues, en huelga de hambre seis internos, de los cuales dos se alimentaron con líquido.

Asimismo, el interno sacerdote don Luis María Xirinach Dimas, que se encuentra en el Hospital General Penitenciario, ha depuesto su actitud de huelga de hambre el día 31 del pasado enero».

mencionada Junta, y cuando ha sido interrogado por la autoridad judicial, amparándose en un secreto profesional no reconocido en la Ley de Enjuiciamiento Criminal Vigente de 1881, se ha negado a manifestar los datos que le han sido solicitados, pero, no obstante, ha hecho manifestaciones en otros números de la prensa extranjera expresando su postura de oposición y desobediencia a la autoridad».

Dichos hechos, según el juez instructor revisten los caracteres de los delitos de apología de asociación ilícita, artículo 268, en relación con el 172, y otro de desobediencia, del artículo 237, todos del Código Penal.

El primero es castigado con la pena de prisión menor (de 6 meses y un día a seis años) y el segundo con la pena de arresto mayor (de un mes y un día a seis meses y multa de 5.000 a 25.000 pesetas).

HAN SUBIDO YA LOS PRECIOS DE LOS COCHES

Incluso para los «stocks» almacenados

Madrid, 3.—Han entrado en vigor los nuevos precios de los automóviles de turismo, que suponen un incremento del siete por ciento, aproximadamente, sobre los que regían anteriormente, salvo para Authi que mantiene los anteriores, según han informado a Cifra fuentes del sector.

Los incrementos no se han aplicado siempre con regularidad, por lo que algunos modelos calificados como más «modestos», experimentan una subida relativamente algo superior.

Con motivo de esta nueva subida la Agrupación Nacional de Fabricantes de Automóviles ha hecho pública una nota en la que señala

que, de acuerdo con la legislación vigente, los precios fijados por cada una de las empresas serán de aplicación para todos los vehículos, con independencia de su fecha de fabricación, en la nota se califica esta medida como lógica ya que los aumentos de los coches son siempre muy anteriores a la fecha de su repercusión.

La medida ha entrado en vigor, después de que transcurrieren los treinta días de plazo exigidos para que se pronunciase al respecto la junta superior de precios. Como no ha habido comunicado de dicha junta, los nuevos precios han entrado en vigor automáticamente.—Cifra.

CAMBIO DE TITULAR

De conformidad con lo que previene el decreto 231/65 del Ministerio de Información y Turismo, sobre el Estatuto Ordenador de las Empresas y Actividades Turísticas Privadas, se hace público que don Martín Santana Peinado, titular del establecimiento denominado «Hostal Santa Clara» situado con 2 estrellas por el Ministerio, en la localidad de Cuéllar (Segovia), a partir del día 1 de febrero de 1975, la titularidad ha sido transferida a los señores don Juan Antonio de la Cruz Vidal y don Jesús Sánchez Morillas, conjuntamente.

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos que previene el artículo 10 del referido decreto.

Cuéllar, 1 de febrero de 1975.

HERMANDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DE LA HIGUERA

Subasta de pastos

Esta Hermandad, el día 8 del actual, a las 13, subastará pastos de las temporadas de primavera para 420 reses lanaras y de verano-otoño, para 520. Tasación, 31.000 y 24.000 pesetas, respectivamente. En principio, la subasta será única para las dos temporadas y seguidamente, de no haber licitaciones en la primera, se hará por separado para cada temporada.

La Higuera, 1 de febrero de 1975.— El presidente.

El ministro de Agricultura en las Cortes

(Viene de la pág. 1)

flacionista dentro de España y el Gobierno toma medidas para el control de precios, entre las cuales establece la incómoda limitación de un 6,25 por 100 ponderado de aumento para el agricultor sobre los precios del mes de septiembre de 1973 y, posteriormente, otra nueva y fuerte subida de fertilizantes y otros medios de producción que ponen a los agricultores y ganaderos en una situación comprometida. Como resultado de todo ello, en este periodo se va fuertemente reducida la rentabilidad de la empresa agraria y se crea un estado de desasosiego y de preocupación en todo el campo español.

Analizadas las causas, se pueden señalar entre otras, la dificultad de seguir aumentando la productividad en algunos cultivos con cotas ya muy altas, el aumento del costo de los factores y el agravio comparativo que se produce por la diferencia excesiva entre precios consumidor y precios productor que en este periodo se acelera fuertemente.

MEDIDAS TOMADAS

Ante una situación de inquietud, con unos costos de piensos preocupantes para la ganadería, con unos precios de fertilizantes peligrosos para las futuras cosechas, con unos niveles de precios en algunos productos poco estimulantes para aumentar la producción y con la creciente separación entre precios a los productores y a los consumidores, era necesario adoptar —precisó el ministro—, aparte de una política de información urgente, una serie de medidas para mantener los precios de los piensos a unos determinados niveles, para ajustar los precios de las campañas ganaderas, fundamentalmente la leche, para rectificar otros precios agrícolas como, por ejemplo, la remolacha, y otras como la compra de años por encima del precio de garantía, etc., etc.

Muchas de estas medidas ya han sido tomadas a lo largo de los consejos celebrados en los últimos dos meses y se impone también plantearse, a plazo medio, una serie de actuaciones —en las que estas Cortes, como la más alta Cámara representativa del país, tendrán que intervenir como protagonistas de cara al IV Plan y a las que desde ahora ya pido su ayuda— y que a mi juicio, han de perseguir dos objetivos fundamentales: elevar el nivel de vida de los agricultores y aumentar las producciones en un mundo necesitado de alimentos de forma creciente.

PLANES DE FOMENTO

Para ello, aparte de actuaciones fundamentales en infraestructura dirigidas a un fuerte aumento de las superficies de riego, a la movilización de tierras hoy improductivas y a canalizar las ayudas estatales hacia la constitución de determinados tipos de empresas competitivas —terminó diciendo el señor Allende— se están estudiando unos planes de fomento de determinados productos básicos tales como cereales, carnes, grasas, azúcar y leche que puede en breve plazo solucionar los problemas planteados de abastecimiento y la formación de reservas estratégicas.

Como en tantas ocasiones he dicho, estos objetivos sólo se conseguirán con el esfuerzo conjunto de la Administración y de los agricultores y ganaderos españoles.

RESPUESTAS A LOS PROCURADORES

Finalizada la intervención del señor Allende García-Báxter, se concedió un breve descanso para que los procuradores presentes pudieran presentar a la mesa de la Comisión

MADRID

Manifestación ante el estreno de «Jesucristo Superstar»

Madrid, 3.—Un grupo de personas, especialmente mujeres, se manifestaron esta tarde al comienzo de la proyección de la película «Jesucristo Superstar», que se ha estrenado hoy en el cine Palafox.

Los manifestantes, para los que la película, su título y las carteleras eran irreverentes, fueron disueltos por las fuerzas del orden público, que acudieron rápidamente a las inmediaciones del cine. Al parecer, ha habido algunas detenciones.

Al finalizar la sesión, un grupo de personas de edad madura exteriorizaron su disconformidad con el film frente al cine, pero se disolvieron a requerimientos de la Policía.—Cifra.

el tema de sus preguntas, con el fin de agrupar éstas por temas. A continuación comenzó el diálogo del señor Allende García-Báxter con los procuradores.

En total fueron veintidós los procuradores que formularon preguntas al ministro de Agricultura. Varios de ellos fueron llamados al orden por el presidente de las Cortes por excederse del tiempo reglamentario en la formulación de dichas preguntas.

Entre las respuestas del ministro, cabe destacar los siguientes temas:

TRIGO

En 1972, había unos "stocks" muy importantes y complicados en su financiación, a lo que vino a añadirse en diversas zonas de Castilla el que los precios eran insuficientes para cubrir gastos y tener un mínimo de rentabilidad. Fue necesario, pues, subir el precio del trigo y contingentarlo para que no aumentasen los excedentes, y en dos años se consiguió frenar la expansión y aumentar los precios, por lo que se procedió ya en 1974 a la descontingentación.

PORCICULTURA

El Ministerio de Agricultura encontró lesivo el exceso de expansión en la crianza de este ganado, que podría llegar a poner en peligro los precios. No fue el Ministerio de Agricultura quien hizo importaciones, y si éstas se han hecho es porque han sido necesarias para el abastecimiento del mercado nacional.

VINEDO

Se trata de un cultivo problema por el conjunto de factores que se dan en él. En vinos no se puede hablar por años, sino por periodos mucho más largos de tiempo. Se trata de un cultivo de futuro y la vida de estar siempre regulada.

CEBADA

De una superficie cultivada en 1970 de 2.250.000 hectáreas, se ha pasado a tres millones de hectáreas en 1974. El aumento de los precios se debe a que todo el mundo ha especulado y hay mucha cebada en manos de agricultores y almacenistas, ahora se comienza a dar salida a estos excedentes y en breve comenzará a bajar el precio.

La principal preocupación del Gobierno es la situación de paro, y por ello se destina a combatirlo la dotación del fondo de acción coyuntural. Concretamente, en la agricultura se van a emprender acciones específicas en labores forestales y además se utilizarán los fondos de paro del Ministerio del Trabajo.

Los precios agrícolas pueden fijarse o bien antes de la siembra o bien cuando se va a recoger la cosecha. Hasta ahora los agricultores han elegido siempre el primer procedimiento, y el año anterior se consiguió corregir estos precios en dos ocasiones durante la misma campaña. Para la campaña de este año no hay nada previsto en cuanto a corrección de precios se refiere, pero existiendo el precedente del año anterior también podría hacerse.—Cifra.

CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS SOLDADAS, S. A.

EXTRUCTURAS CON MODELOS PROPIOS Y CARPINTERIA DE ALUMINIO EN GENERAL

precisa

REPRESENTANTE

para esa zona

- Buenas comisiones
- Persona preparada y dinámica
- Bien introducida y con espíritu de éxito
- Absoluta reserva

Interesados, dirigirse a CUYES, S. A.

Ctera. de Soria Km. 5 VALLADOLID

Navarra

Son diecinueve los sacerdotes multados en las últimas semanas

El importe total de las multas es de 3.715.000 pesetas

Pamplona, 3.—A un total de tres millones setecientos quince mil pesetas asciende el importe de las multas impuestas en estas últimas semanas a 19 sacerdotes navarros. Tres de ellos ya habían sido anteriormente sancionados por pronunciar una homilía el pasado día 19 de enero.

Las multas han sido impuestas de la siguiente forma:

Angel Montes (Tafalla), Luis Oroz (Tafalla) y Alfonso López (Tafalla), con cinco mil pesetas; Pedro Loitegui (Tafalla), multado dos veces con la misma cuantía; Alejandro Aguirre (Burlada), Vicente San Martín (Burlada) y Carlos Armendáriz (Estella), con 25.000 pesetas; Angel Adot (Pamplona), José María Jiménez (Pamplona), Jesús Echevarría (Tudela), y J. Menéndez (Pamplona), y Alfonso De Carlos (Tudela), con 50.000 pesetas; Lino Otaño (Pamplona) con 75.000 pesetas; Javier Larrainzar (Pamplona) y J. Cebodevilla (Pamplona), con 100.000; Javier Ayesa (Ablitas), con 150.000 pesetas; Miguel Pórtillo (Burlada), con 300.000 pesetas; Alejandro Aguirre (Burlada), José María Jiménez (Pamplona), Miguel Andueza (Andoain) y Bernardo Maisterra (Pamplona), con 500.000 pesetas.

Este último sacerdote fue posteriormente multado de nuevo con 600.000 pesetas y actualmente se encuentra recluido junto con Alejandro Aguirre, José María Jiménez y Miguel Andueza en la prisión de Carabanchel.

Todas estas sanciones gubernativas han sido impuestas por las homilias pronunciadas por estos sacerdotes los días 19 y 26 de enero de este año, haciéndose en ellas referencia a los últimos conflictos laborales acaecidos en Navarra.

En los dos últimos años el gobernador de Navarra había sancionado ya a numerosos sacerdotes de esta diócesis. En 1973 eran diez las multas impuestas, totalizando las 405.000 pesetas, y en el año 1974, la cifra ascendía a 635.000 pesetas para 16 sanciones. Por impago de alguna de estas multas diversos sacerdotes se vieron obligados a cumplir arresto subsidiario de varias semanas en el monasterio de La Oliva.—Cifra.

«No hay peor contaminación que la miseria humana»

Este es el «slogan» -recogiendo una frase de Pablo VI- que anuncia la «Campaña contra el Hambre»

En el primer año de su celebración, Segovia aportó quinientas pesetas; el año pasado, la recaudación fue superior a las ochocientas mil

Esta cifra aproximó nuestra provincia a la media nacional (5,95 pesetas por habitante)



«No hay peor contaminación que la miseria humana». Esta frase, acuñada por el Papa Pablo VI, sirve de «slogan» a la XVI Campaña contra el Hambre, que corresponde al presente año. Dentro de ella, el próximo día 7 ha quedado establecido como el del «Ayuno Voluntario» y a partir de esa fecha, además, podrá iniciarse la entrega de donativos con destino a los fines que persigue esta iniciativa de las Mujeres de Acción Católica.

En resumen son estas las primeras palabras que nos dicen Concha Díez de López Parras y María Teresa Fernández-Shaw de Pazos en el diálogo con ellas establecido en torno a un tema tan apasionante.

(A lo largo de la conversación en las cuartillas del informador se han ido amontonando las cifras—abrumadoras—sobre las necesidades del Tercer Mundo, a donde se dirigen, de forma principal, todas estas ayudas.)

«La Campaña contra el Hambre —han dicho también nuestras entrevistadas— quiere motivar una solidaridad del resto de los seres humanos con los que pueblan Oceanía, Asia, Hispanoamérica y África. Son millones las personas (mujeres, hombres, niños) que carecen de lo más elemental, no sólo para su alimento físico, sino espiritual, que les permita salir del primitivismo en que aún se encuentran; aunque junto a ellos, como un triste contraste, la llamada civilización avanza con sus inmensos tentáculos tecnológicos.

No se trata de que nuestra ayuda económica —siguen diciendo— intente quitar el hambre de un día de éstos seres, sino que el apoyo que se les ofrezca les permita promocionarse. Debemos tomar conciencia de este problema, de esta angustia. Así seremos más grandes, más universales. Es, en definitiva, darse a los demás», apostillan.

(La conversación no lleva un orden preestablecido. Apuntamos—muchos—los rasgos más sobresalientes. Siguen preocupándonos los objetivos de esta Campaña.)

«El dinero que se recibe se emplea en objetivos, en necesidades concretas. Su «pista» puede seguirse fácilmente, y el receptor ha de rendir cuentas cada seis meses, para saber los resultados. Además, al cabo de tres años de recibir estas ayudas, las mismas cesan, para quien fue su beneficiario emprenda una etapa de superación personal; contando, también, con que él, a su vez, tiene que devolver la cantidad recibida para que se emplee en un nuevo objetivo».

(Y Segovia, ¿cómo responde en esta cuestión? Vamos con la pregunta...)



«Podemos decir que muy bien» en las Congregaciones a que pertenecen los misioneros que reciben las del resto del mundo; incluso el primer año de la Campaña, que fue el de 1960, se recaudaron en la provincia ¡500 pesetas! y en la correspondiente al año pasado la cifra obtenida fue de 843.000, lo que representa 5,3 pesetas por habitante. Un dato significativo es que la media nacional fue de 5,95 pesetas.

(Hablamos después del viaje que Concha Díez de López Parras, como delegada en Segovia del comité de la Campaña, realizó a la India en compañía del consiliario nacional de Acción Católica, monseñor Tomás de la Fuente; de la presidente nacional y de la responsable nacional de la juventud. Una experiencia en directo sobre el cómo, cuándo, dónde y en qué se invierte el dinero, ¿verdad?)

«Efectivamente, así es. Debo hacer la salvedad que estos viajes no «salen» de los fondos de la Campaña, sino que están subvencionados



a tantísima necesidad aparece como un resquicio para la esperanza el comprobar que una tierra ahora estéril mañana será capaz de dar hasta tres cosechas con sólo que se perfora un pozo en el que a su vez se ha empleado una maquinaria que ha comprado el dinero de los españoles.

les, o de los franceses, o de los alemanes... Al fin y al cabo, como sabrás, la Campaña tiene ámbito internacional y no en todos los países se encarga de ella la Iglesia católica. Es una solidaridad común que no mira razas ni credos. Esto, ¿no te parece?, es sencillamente hermoso».

(Pero la India, o África, o Hispanoamérica, no tienen sólo necesidad de calmar su terrible hambre, que hace que cada día mueran miles de personas; necesitan casi con la misma urgencia —antes lo hemos apuntado— el remedio para que estas gentes salgan del letargo en que les ha sumido la ignorancia a que se ven arrojados; precisan los «líderes» que sean capaces de conducir por el camino del progreso a un pueblo que aún soporta tantos sojuzgamientos, impuestos por las «castas». Para eso habrán de crearse escuelas, y talleres, y fábricas; para esto también es necesario nuestro dinero).

«Todas estas cuestiones y otras muchas son preocupación constante

de los misioneros —dicen nuestras interlocutoras— y no creas que es tarea fácil para ellos. Cada vez más las clases gobernantes van poniendo impedimentos a su labor. Pero ellos no cejan; al fin y al cabo se trata de la promoción humana de unos pueblos que tienen los mismos derechos que nosotros a disfrutar de los bienes que se ponen a nuestro alcance».

(Hablábamos en líneas más arriba de colaboraciones. Insistimos en este punto).

«La mejor respuesta quizá esté en uno de los «slogans» de la Campaña; aquel que dice que necesitamos la colaboración de todos... excepto la de aquellos que nunca se equivocan... porque nunca hacen nada».

(Bien; pero esas, afortunadamente, serán las excepciones. Queremos saber cómo podemos colaborar nosotros, qué podemos hacer todos y cada uno de nosotros...)

«Naturalmente que todos podemos hacer algo. Te lo vamos a decir en cinco puntos:

TRABAJAR para ayudar a los países en vías de desarrollo y a sus hombres. El investigador puede esforzarse en encontrar nuevos medios de combatir el hambre; el médico en buscar el remedio que cure o prevenga enfermedades endémicas; el político en buscar justas soluciones que lleven a conseguir una justicia internacional en la explotación y distribución de las riquezas naturales. El ciudadano medio debe romper su torre de marfil y olvidar sus pequeños o grandes problemas para dar una respuesta a los problemas de vida o muerte de sus iguales del Tercer Mundo.

EDUCAR, creando una conciencia de responsabilidad y solidaridad. Formando al niño desde la infancia para que planea su futuro, no en beneficio de sí mismo, sino al servicio de toda la comunidad. Para que sea ciudadano del mundo, no de un solo país.

AYUDAR en los problemas concretos que afectan a la alimentación, a la educación, a la salud, a la promoción de la mujer, a los que quieren asumir responsabilidades de dirigentes de sus comunidades; a los que situaciones extremas obligan a salir de sus países o de sus regiones para lograr una vida digna. Y ayudar con respuestas concretas.

COMPARTIR. Nosotros pertenecemos a ese 15 por 100 de la población mundial que detenta el 85 por 100 de su riqueza. No hagamos problema de encarecimiento de la gasolina, de la subida de los precios, de la crisis... para justificar nuestra falta de ayuda a millones de personas; hombres y mujeres, niños y ancianos para los que la palabra restricción carece de sentido, ya que ellos viven en una restricción permanente.

DARNOS. Nuestro tiempo, nuestros conocimientos, nuestro dinero, nuestra influencia. Un hombre sólo puede muy poco, pero unidos los hombres de buena voluntad de todos los países podremos hacer mucho para mejorar la suerte de millones de otros hombres, a los que Helder Cámara llamada «los sin voz» y cambiar todos juntos la faz de la tierra.»

(Vamos a poner punto final. Antes, sinteticemos conceptos: ¿Qué es la Campaña contra el Hambre?)

«Es una acción mundial en la que participan 92 países. Su fin no es dar de comer al hambriento, sino darle los medios para que salga de la situación en que se encuentra.

— No quiere formar un mundo de mendigos, pendientes únicamente de la ayuda que reciban.

— Quiere formar hombres capaces de poder resolver por sí mismos, o mediante una acción solidaria, las situaciones de hambre, subdesarrollo, miseria, explotación y enfermedad.

— Es mucho más que una colec-

ta: Es una toma de conciencia, un compromiso.

(Aquí acaba la charla. Camino de la Redacción nos acompaña una frase (terrible) entre las muchas que hemos oído a lo largo de la entrevista: «Todo el mundo habla de la contaminación; los gobiernos votan cifras gigantescas para combatirla; se influye en el niño desde la escuela... pero... no hay peor contaminación que la miseria humana...»)

Texto: A. S.

Fotos: Peñalosa





extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

Disturbios en Angola: 5 muertos

Lisboa, 3.—En los disturbios ocurridos hoy en la capital de Angola, ha habido varios tiroteos y cuatro personas han perdido la vida, informa un despacho llegado de Luanda.

La información divulgada por la agencia "Ani", dice que en la plaza donde tuvo lugar un intercambio de disparos quedaron varios cadáveres de blancos y negros.

Hace cuatro días un gobierno provisional de transición se hizo cargo del poder en el territorio.

Según testigo presencial un hombre vestido con los colores de uno de los partidos de liberación disparó por la espalda contra un oficial portugués y un negro que le acompañaba. La agencia no explica cómo se produjeron los "varios" muertos.—Efe.

Si Etiopía hace una escalada en la guerra se incendiará toda Africa nororiental

¿Negociaciones secretas Gobierno-guerrilleros eritreos?

Addis Abeba, 3.—En Beirut, el secretario general del Frente Eritreo de Liberación, Osman Saleh Sabbe, afirma en una entrevista aparecida en el diario «An Nahar» que Etiopía no podrá disfrutar de estabilidad mientras Eritrea no consiga la independencia.

"Si los etíopes dicen que la independencia de Eritrea ni siquiera cabe plantearla, nosotros respondemos—afirma Sabbe— que ni siquiera cabe hablar de estabilidad en Etiopía mientras Eritrea no sea independiente".

"Si el Gobierno hace una escalada en la guerra, se incendiará toda la región del Africa nororiental, en la que, como el Gobierno sabe perfectamente, todos los países tienen enormes intereses, entre los que figuran las posiciones estratégicas en la zona del mar Rojo; el petróleo de la propia Eritrea y los hidrocarburos de las partes restantes".

Por otra parte, varios países árabes ayudan económicamente y con armas al sostenimiento del F. L. E., entre ellos Arabia Saudí y Libia. El pasado mes de enero, el propio Rey Faisal de Arabia anunciaba que incrementaría la ayuda al Frente, mientras que el secretario de esta organización, Osman Saleh Sabbe, salía al paso de las noticias que hablaban del cese de la ayuda de Libia, anunciando que en octubre de 1974 el Gobierno de Trípoli había enviado a los guerrilleros un cargamento de armas por valor de dos millones de dólares.

Pero frente a las noticias que hablan del recrudecimiento de los combates y de la actitud irreconciliable de unos y otros, fuentes de diversas capitales árabes han venido filtrando el rumor de que Gobierno y guerrilleros estarían celebrando contactos secretos para encontrar una solución negociada al problema eritreo.

El plan guerrillero contenía los siguientes puntos:

a) Retirada del Ejército gubernamental a sus acuartelamientos.

b) Liberación de todos los presos políticos eritreos.

c) Aceptación, por parte del Gobierno, de negociar directamente con los líderes del Frente de Liberación de Eritrea.

d) Divulgación en todo el país de las noticias referentes a Eritrea.

e) Cese inmediato del

"plan estudiantes". Este plan había sido puesto en marcha por Eddis Abeba y consistía en enviar estudiantes a Eri-

trea para explicar a los campesinos los proyectos del nuevo Gobierno militar etíope.—(Pyresa).



SORTEO ESPECIAL DE SAN VALENTIN 15 DE FEBRERO

Un futuro de siete millones y medio por un presente de solo 200 pts.

primer premio 15 millones
más 6 millones para un décimo



lotería nacional

A PESAR DE LA CRISIS

Más ingleses que nunca están viajando al extranjero

(muchos de ellos a España)

El descenso anterior se debió al pánico por las quiebras de las agencias de viajes, ahora evitado

Londres, 3.—La asociación británica de agencias de viajes confirmó hoy oficialmente lo que empresas privadas habían ya anunciado en las últimas semanas: que más británicos que nunca están viajando al extranjero a pesar de la crisis económica que padece este país.

La asociación, acostumbrada en el último año a proporcionar sólo malas noticias, advirtió hoy que miles de ingleses podrían quedarse sin efectuar sus vacaciones en el extranjero por falta de sitio en aviones y hoteles.

Durante el mes de enero pasado el número de reservas efectuadas en «tour operators» fue un 80 por ciento superior al obtenido en enero de 1974.

«Inmediatamente después de la Navidad miles y miles de personas han querido asegurarse de sus viajes de primavera y verano y han creado un «boom» que beneficia a las agencias turísticas muchas de las cuales estaban hace dos meses al borde de la quiebra», dijo un portavoz de esta asociación.

Las causas de ese aumento imprevisto de turistas—más de la mitad de los cuales irán a España—se cifra en las medidas de seguridad que el Gobierno británico ha obligado a imponer a las agencias para que devuelvan a quienes han efectuado reservas el dinero de las mismas en caso de quiebra.

Gran parte de la culpa del descenso turístico registrado el pasado otoño, se achaca ahora al pánico registrado entre posibles viajeros cuando varias grandes agencias—«Horizon», «Clarkson» y otras—quebraron y dejaron a miles de británicos sin viajes y sin dinero.—Efe.

PROXIMA APERTURA

de nuestra Exposición

TOTALMENTE

REFORMADA y AMPLIADA

1.500 m² de calidad y buen gusto

Amueblamiento y Decoración

F-ROMAN LOPEZ

Juan Bravo, 20. Tel. 41-20-57

JUVENILES

Venció el de la Gimnástica Segoviana y perdió el del Acueducto

El juvenil de la Gimnástica Segoviana venció el domingo, en El Peñascaj, al Colmenar, por 4-1. En el primer tiempo, el equipo azulgrana ejerció mayor dominio, aunque sin realizar un buen partido, pero al conseguir el Colmenar su gol, en la segunda parte, se desfondaron, y sólo la oportunidad de Ángel vino a redondear un tanteo que pudo haber sido mayor.

En la primera parte marcó Amador dos goles, el primero a los 19 minutos y el segundo a los 29, de penalti. En la continuación, a los 20 minutos marcó el interior derecha del Colmenar y luego, Ángel

aumentó la ventaja local con sendos tantos en los minutos 30 y 32.

En el minuto 75 de juego, el árbitro, señor Pérez Rodríguez, que realizó una buena labor, expulsó al gimnástico Yubero, por propinar una patada a un contrario.

El juvenil segoviano formó así:

Iglesias; Raña, Yubero, Carlos; Basquas, Antonio (Frias en el segundo tiempo); Ángel, Amador, Cuéllar, Tomás, Ahusín (Juan Carlos en el segundo tiempo).

PERDIÓ EL ACUEDUCTO

A punto estuvo el juvenil del C. D. Acueducto de traer algo positivo de Getafe, pero lo cierto es que, a pesar de los esfuerzos de los segovianos, fueron los propietarios del terreno los que se impusieron. El resultado final fue de 2-1 favorable al Getafe.

ESQUI

Fernando Used y Ana Pina, vencedores del Premio del Turismo Suizo

Cefer (Huesca), 2.— En el Valle de Benasque, se ha disputado el premio Turismo Suizo en el slalom gigante. Se dieron estos resultados:

La prueba, a los mangas, sobre 1.300 metros de longitud, con 350 metros de desnivel, tenía 42 puertas.

La femenina, también con 42 puertas y el mismo trazado.

Clasificación hombres:

- 1, Fernando Used (Formigal, Huesca), 2-19-69,100.
- 2, Julio Clúa (Zaragoza), 2-19-79.
- 3, Mariano Izuel (Formigal).
- 4, Mariano Ballarte (Zaragoza).
- 5, Eduardo Blanchard (Zaragoza).

Clasificación damas:

- 1, Ana Pina (Madrid), 2-25-53.
- 2, Marisa Rivero (Zaragoza), 2-28-94.
- 3, Carmen Tebueca (Zaragoza), 2-38-85.
- 4, Carolina Clúa.
- 5, Maruja García.

Nieve en buenas condiciones y temperatura agradable, pues el sol lució toda la mañana.

El director de la Oficina Nacional Suiza del Turismo, don Matthias Adank, hizo entrega de los premios en presencia de don Eduardo Blanchard, presidente de la Federación Aragonesa de Esquí.

1-1 Debió producirse un triunfo mínimo del C. D. Cuéllar

Cuéllar.—Mucha animación hubo en el encuentro del domingo, cuyo resultado—adelantemoslo—no ha convencido a la afición local, ya que se piensa que, por lo ocurrido en el campo, el marcador debería haber señalado al final del partido un resultado favorable al Cuéllar, aunque por la mínima diferencia.

La primera parte estuvo bien igualada en cuanto a dominio territorial y a juego. Ambos equipos se emplearon a fondo, con entusiasmo y con virilidad, en todo mo-

mento con gran nobleza. El Burgos Promesas fue el que inauguró el marcador, en un buen remate de cabeza de Tajadura, poniendo así las cosas muy difíciles a los cuellaranos, que poco después contaban también con la baja de Daniel, que a causa de una lesión estuvo fuera del terreno varios minutos. El empeño de los locales porque no se les fuera el encuentro les llevó a realizar una serie de continuos ataques a la meta forastera, en uno de los cuales, a los 25 minutos, Vale, también de cabeza, establecía el 1-1 que iba a ser definitivo. Entonces se echó atrás el Burgos, dejándose dominar, si bien utilizando la táctica del rápido y peligroso contrataque.

En la continuación, los cuellaranos siguieron firmes en su afán de superar la igualdad y conseguir el triunfo. Tomaron la iniciativa desde el primer momento, lanzándose sobre la meta contraria y consiguiendo el dominio territorial del campo. Pero los defensores burgaleses se mostraron muy serenos, tranquilos y organizados, por lo que fueron desbaratando los repetidos ataques locales, que se estrellaron ante el sólido mu-

ro de hombres que los burgaleses montaban en su área, para repeler así las incursiones rivales. Por su mayor dominio, pues, los cuellaranos se hicieron acreedores a la victoria, aunque sólo hubiera sido, repetimos, por la mínima diferencia.

Árbitro, bien, el señor Candelas Castro, que alineó así a los equipos:

Burgos Promesas: Llorente, Peña, Cicpri, López; Terradillos, Tajadura; Carro, Requejo, Renuncio, Del Moral y Salas.

Cuéllar: Aristimuño; Soladana, Daniel, Vale; Santi, Tardón I; Chencho, Adajía, Pepé, Gayol y De la Riva (Mato y Navarro).

BALONCESTO EN PRIMERA DIVISION

Sorpresa en la Primera División. El Real Madrid ha sido derrotado en Badalona. El club blanco no perdía encuentros de Liga desde 1971.

Los resultados han sido: Juventud, 86; R. Madrid, 80. Hospitalet, 90; Mataró, 64. Águilas, 81; Círculo, 80. Estudiantes, 88; YMCA, 114. Vasconia, 71; Barcelona, 80. Pineda, 63; Manresa, 51.

Clasificación

Réal Madrid, 26 puntos. Barcelona, 24. Juventud, 21. Círculo, 16. Ymca, 14. Manresa, 13. Vasconia, 12. Águilas, 11. Hospitalet, 9. Estudiantes, 8. Mataró, 8. Pineda, 6.

PRIMERA FEMENINA

Resultados: Mataró, 67; Creff Gerona, 23. Medina Bilbao, 57; Medina Coruña, 36. Medina Lérida, 71; Telefunkne, 44. Creff Madrid, 46; Piceff, 60. Tabacalera, 63; Hispano Francés, 53. Celta, 71; Medina Madrid, 20.

La clasificación está encabezada por el Piceff, con 26 puntos, seguido de Mataró con 24 y Creff Madrid con 22.

NOTICIAS BREVES

CICLISMO

Merckx se adjudicó en el velódromo de invierno, en Grenoble, el Campeonato de Europa en pista, que se componía de cuatro pruebas, con intervención del as belga, además de Gilmore, Mouriaux, Haritz, Van Lancker, Schuiten, Ritter y el español Perurera que se clasificó sexto.

FUTBOL

La selección murciana ha conquistado por cuarta vez en su historia el título de campeona de España de selecciones regionales juveniles, al vencer con todo merecimiento a la guipuzcoana, en la Condomina, por 3-0.

BOXEO

En Kokkola (Finlandia), la selección española de boxeo amateur ha vencido a la finlandesa por siete victorias a cero, en velada internacional de carácter amistoso. Cuatro de los vencedores lo consiguieron por fuera de combate y el resto por claro margen de puntos.

ATLETISMO

El palentino Mariano Haro ganó brillantemente el XIII Campeonato N. de campo a través, de Educación y Descanso, que se ha corrido en Jaén, con asistencia de unos 30.000 espectadores. Fue seguido de Fernández Gaytán y de Santiago de la Parte (de Toledo y Palencia, respectivamente).

MOTOCICLISMO

En la carrera de velocidad celebrada en San Sebastián, resultó muerto durante la prueba de 250 c. c. el corredor vizcaíno Emilio Medina. Otros dos participantes sufrieron distintas lesiones, no graves, en la triple colisión.

Vencedores de las pruebas: En 50 c. c., Algersuari; en 125 c. c., Nieto; en 250 c. c., Palomo.

Campeonatos escolares femeninos

Resultado de los Campeonatos Provinciales Escolares femeninos:

Balonmano

Primera categoría infantil: Cantalejo B, 1; Cantalejo A, 8.

Baloncesto

Primera categoría infantil: Cabezueta, 34; Hijas de Jesús, 7.

Cantalejo, 7; Concepcionistas, 16.

Primera categoría cadete: Calvo Sotelo, 8; Cabezueta, 31.

Segunda categoría infantil: San José, 18; Santa Eulalia, 3.

Villalpando A, 51; Villalpando C, 2.

Concepcionistas, 6; Calvo Sotelo, 12.

Segunda categoría juvenil: Maestría 24; Instituto Nacional E. M. Femenino, 22.

BALONMANO EN LA DIVISION DE HONOR

En la jornada del domingo último, de la División de Honor de balonmano, se dieron estos resultados:

Calpisa, 21; S. Antonio, 10. Barcelona, 29; Bofarull, 17. Granollers, 17; Teucro, 15. Bidasoa, 18; Arrete, 11. At. Madrid, 21; Marcol, 13. Anaitasuna, 15; Gavá, 13.

Clasificación

Calpisa, 32 puntos. Barcelona, 28. Marcol, 24. Granollers, 22. Atlético, 20. S. Antonio, 19. Gavá, 14. Anaitasuna, 12. Bidasoa, 11. Teucro y Arrete, 9. Bofarull, 4.

QUINIELAS

CONFIRMADO: DOS UNICOS BOLETOS CON 14 ACIERTOS

31.711.112 pesetas para cada uno

Madrid, 3.—Resultado registrado en el escrutinio de la última jornada del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

Columnas: 69.187.880.

Recaudación: 345.939.400

Cincuenta y cinco por ciento de premios: 190.266.670.

REPARTO PROVISIONAL

63.422.223 pesetas, a repartir entre premios de primera categoría con 14 aciertos (provisionalmente dos columnas, a 31.711.112 pesetas cada una).

63.422.223 pesetas, a repartir entre premios de segunda categoría con 13 aciertos (provisionalmente 186 columnas, a 340.980 pesetas cada una).

63.422.223 pesetas, a repartir entre premios de tercera categoría con 12 aciertos (provisionalmente 4.256 columnas, a 14.901 pesetas cada una).

Francisco Rodríguez Rolán, de 24 años de edad, empleado como decorador de escaparates en unos grandes almacenes de Madrid, es uno de los acertantes de un pleno de la jornada del domingo de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas.

—Desde hace dos años hago el mismo boleto, cada jornada, y siempre con los mismos signos.

—¿Es usted casado?

—No. Pero tengo novia y me casaré muy pronto. Y ahora perdona, pero no puedo hablar más.

Corta la conversación bruscamente, pero el encargado de la casa «Flomar» y jefe de Francisco Cristóbal Jiménez Rodríguez, nos amplía los datos.

—Es un chico muy majo —nos dice el encargado— y merecedor de esta suerte que le ha venido encima. Ha entrado con buen pie en el año 1975 y digo esto porque ya se lanzó con éxito a la compra de un piso, claro que solamente contando con sus pequeños ahorros; pero ahora no tendrán problemas para conseguir su sueño dorado, el matrimonio, ni él ni su novia, que también es empleada de la casa.

—¿Quién es ella?

—Una muchacha bellísima. Se llama Belén Gómez y es la

encargada de la planta de señoras de estos almacenes.

—Volviendo a Francisco, ¿sabe usted si es aficionado al fútbol?

—Hasta el punto de que en sus ratos libres se dedica a arbitrar partidos regionales y de aficionados como colegiado de la Castellana.

RELENO LA QUINIELA CON LOS DADOS

La afortunada quinielista de Badajoz es doña Dolores Toscano Flores, casada con don Manuel García Mantera, jubilado, de profesión agente comercial y de condición humilde.

La curiosidad de la noticia es que mientras periódicos, agencias de información, y emisoras de radio andaban buscando a la afortunada desde la madrugada de ayer, no sabía absolutamente nada su propietaria de que tenía el boleto.

Tiene el matrimonio cinco hijos, con residencia en Badajoz, Zafra y Cataluña.

—¿Juegan todas las semanas?

—Sí. Efectivamente. Hacemos un par de boletos de dos columnas.

—¿Qué sistema utiliza para rellenarlos?

—Como no sabemos nada de fútbol, ni hemos asistido a ningún partido, utilizamos los datos.—Alfil

Treinta y siete trabajadores madrileños de diversas empresas, detenidos en Madrid

Asistían a la proyección de una película sobre la contaminación

Madrid, 4.—A las once de la mañana del pasado domingo fueron detenidos en la iglesia de la Virgen del Mar, de la barriada de Blas, de Madrid, treinta y siete trabajadores de distintas empresas del ramo de transporte, Telefónica, servicio municipal de transporte de carne, etc., y fueron llevados a declarar a la Dirección General de Seguridad.

En el momento de producirse la detención asistían a la proyección de una película que hacía referencia a problemas de seguridad e higiene en el trabajo y a la contaminación atmosférica de las ciudades.

No se saben los motivos de estas detenciones, aunque la Policía rodeó la iglesia y exigió la identificación de todos los asistentes a la proyección, incluso de la gente que salía de la misa dominical de las diez y media de la mañana. Entre los detenidos se encontraba un sacerdote obrero que trabaja como taxista.

6.000 TRABAJADORES DE SEAT CONDENAN EL ATENTADO CONTRA UN COMPAÑERO

Barcelona, 3.—El delegado provincial de Sindicatos ha recibido esta mañana a los vocales del jurado de empresa de Seat, que representan al grupo técnico, acompañados de representantes de los mandos intermedios, quienes han hecho entrega de un escrito avalado por más de 6.000 firmas de trabajadores de la empresa.

En el referido escrito, y en relación con el atentado ocurrido en los aparcamientos de la factoría el pasado día 25, en el que resultó gravemente herido un trabajador, se hace constar, entre otras cosas, lo siguiente: por parte de los firmantes.

CONDENA

—Que condenen con toda energía este caso, por innombrable y bárbaro. Estiman que en la época que nos ha tocado vivir, sucesos como ese no deben tener cabida y no pueden ser tolerados.

—Que esperen máxima diligencia de la autoridad para la localización de los culpables, que deben ser juzgados según ley.

ZARAGOZA

Decisión arbitral obligatoria que afecta a cuarenta mil trabajadores

Zaragoza, 3.—El delegado provincial de Trabajo ha dictado la decisión arbitral obligatoria para la industria siderometalúrgica de esta capital y provincia que afecta a más de 40.000 trabajadores, y que viene a resolver la falta de acuerdo en las deliberaciones para la renovación del convenio del sector de referencia. La decisión arbitral declara en vigor el convenio colecti-

vo existente hasta el día 31 de diciembre de 1974 con algunas modificaciones entre las que figuran las siguientes:

Tendrá una vigencia de dos años con efectividad desde el primero de enero de 1975, tanto en el aspecto legal como en el económico.

La tabla salarial queda establecida en los siguientes términos:

Peón, 307 pesetas al día; especialista, 314,50; oficial de tercera, 316,50; oficial de segunda, 325, y oficial de primera 333. Todas estas percepciones se incrementarán para todas las empresas no sujetas a racionalización en un 22 por ciento en concepto

de carencia de incentivos. Las gratificaciones extraordinarias del 18 de julio y diciembre se fijan en 30 días cada una de ellas de salario base y antigüedad. Las vacaciones eran de 21 días laborables al año. El número de horas de trabajo efectivo al año queda establecido en 2.075. Cada seis meses se procederá a una revisión de la tabla salarial con un porcentaje igual al experimentado por el índice de coste de la vida en el conjunto nacional y según datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística. El primero de enero de 1976 se aumentará además con un 15 por ciento.—Cifra.



SUCEOS

EN ESPAÑA

16 muertos y 7 heridos graves en 16 accidentes en carretera en este fin de semana

Madrid, 3.—Dieciséis personas han resultado muertas y otras siete sufren graves heridas en los dieciséis accidentes registrados en las carreteras españolas durante el pasado fin de semana, según datos provisionales facilitados por la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico.—Cifra.

Dos obreros mueren al caer desde cuarenta metros, cuando instalaban una grúa

Sevilla, 3.—Dos obreros han resultado muertos como consecuencia de un accidente ocurrido en las obras de construcción donde prestaban sus servicios laborales, en una finca situada en la esquina de las calles Luis Montoto y Luis Morales. Tres de los operarios fueron designados para instalar un nuevo tramo a la grúa que se utiliza en los trabajos.

Cuando se hallaban en tal tarea, la «pluma» de la grúa tropezó con el armazón que se instalaba, derribándolo y lanzando al vacío—desde unos cuarenta metros de altura— a dos de los tres trabajadores: Francisco Jiménez Reina, de cuarenta y dos años de edad, y Bernardo Rico Ortiz, de treinta años, quienes fallecieron instantáneamente al estrellarse contra el suelo.

El tercero de los obreros empleados en esta labor consiguió salvarse ya que, al tener atado un cinturón de seguridad, quedó suspendido en el vacío.—Cifra

EN EL EXTRANJERO

Suicidio a lo bonzo en Birmingham (Inglaterra).

Birmingham (Inglaterra), 3.—Un hombre murió esta mañana en el hospital general de Birmingham, después de haberse rociado con gasolina y prender fuego a sus ropas, convirtiéndose en una antorcha humana.

El hombre fue identificado como Arthur Newman, de 33 años. Su acto de suicidio lo llevó a cabo en la vía pública y, aunque varios transeúntes acudieron en su auxilio, no pudieron apagar las llamas a tiempo.

La Policía desconoce, por el momento, las causas que le determinaron a esta acción.—Efe.

EQUIPOS SEGOVIANOS



Equipo junior de baloncesto del C. P. Imperio OJE, que tomó parte en el encuentro Segovia-Valladolid en la fiesta de Santo Tomás de Aquino.—(Foto Antonio)



Temas de Economía

Este año 1975 será difícil

Madrid.—«El pesimismo empresarial—quizás exagerado—va a constituir el factor que más va a jugar en la dinámica coyuntural. Es previsible, al respecto, una creciente acción compensadora del Sector Público, para paliar los efectos de tal—y muy peligroso—receso», dice la revista «Situación» del Banco de Bilbao en su último número.

El año agrícola ha sido difícil; en la industria se observa distorsión entre la evolución de los indicadores reales y las opiniones de los empresarios; importante caída del turismo, así como de los servicios.

El ejercicio pasado ha quedado marcado por un fuerte aumento de los costes salariales, por un descenso de la inversión real y los efectos negativos de la Bolsa, que no ha logrado la «reacción técnica» de final de año. La liquidación de pagos exteriores, por incremento de exportaciones y créditos comerciales de los suministradores extranjeros ha sido mejor de lo previsto. El presupuesto del Estado se cerrará con un déficit superior a los 200.000 millones de pesetas.

Las perspectivas para 1975, según la revista, señalan un año agrícola irregular, debido a los rigores climatológicos, un profundo pesimismo empresarial, y muy inciertas expectativas turísticas.

En el último trimestre de 1974

La inflación se ha acelerado hasta alcanzar una tasa del 19 por 100 anual

El paro alcanza al dos por ciento (270.000 personas) de la población activa

Nota económica del Ministerio de Hacienda

Madrid, 3.—«En los últimos tres meses de 1974, la inflación se ha acelerado hasta alcanzar una tasa del 19 por ciento anual, aproximadamente, mientras que en el conjunto de la O. C. D. E. se moderaba hasta un 12,5 por ciento, lo que indica que el proceso inflacionista está afectando seriamente a todos los sectores de la economía del país», según la última nota económica elaborada por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda.

El año 1974, dice la nota, parece haber terminado con un recrudecimiento de los ya serios desequilibrios que aquejaban a la economía, poniéndose así claramente de manifiesto cuáles son los problemas que habrá que afrontar a lo largo de 1975.

La gradual mejoría del déficit comercial, proceso iniciado en el verano ha dado paso en los últimos meses, a un nuevo empeoramiento, que puede ir paralelo a un estacional momento de auge de la demanda interior.

PARO OBRERO

Por lo que respecta al paro, hay que destacar que en noviembre y diciembre la tasa se ha incrementado progresivamente, hasta situarse en el 2 por 100 de la población activa, lo que supone una cifra de aproximadamente 270.000 parados. Niveles que acusan las dificultades de la emigración a otros países, la crisis de la construcción y el desfavorable momento agrario.

La evolución de la producción industrial en los últimos meses mostró indicios de ligera recuperación, aún dentro del contexto desacelerador. Sin embargo, el coeficiente de utilización de la capacidad productiva de la industria bajó del 83,1 al 81,4 por 100 en el último trimestre de 1974. Las expectativas son pesimistas y el final de año llegó con una caída de la cartera de pedidos y una acumulación de «stocks».

COSTE DE LA VIDA

El índice general del coste de la vida alcanzó en el 1974 una tasa del 17,8 por 100, frente al 14,2 por 100 para 1973, un análisis—dice el informe—de los aumentos de costes más significativos que han tenido lugar en el pasado año (salarios, materias pri-

mas, energía, productos agrícolas) hacía esperar, sin embargo, aumentos de precios sensiblemente mayores.

El informe añade que existe el riesgo de que la presión de los costes aún no transmitidos acelere la espiral inflacionista que, comenzando con los precios agrícolas, se propague a los salarios y de ahí a los precios industriales.

SALARIOS

La encuesta de salarios muestra a partir de agosto una desaceleración en la tasa de crecimiento del salario/hora. Sin embargo, nuevamente ha vuelto a registrar un fuerte aumento en noviembre.

SALDO COMERCIAL

El saldo comercial mostró en noviembre un sustancial empeoramiento, en marcado contraste con la mejoría que había experimentado en los tres meses anteriores, debido al sustancial incremento de las importaciones y de la caída de las exportaciones. Esta evolución del déficit comercial continuó en diciembre, mes en el que casi se alcanzó la cifra de 50.000 millones de pesetas de déficit.

Hay que destacar que en noviembre el incremento de las importaciones no se debía a l componente petrolífero, sino a otros sectores tales como los bienes de equipo, lo que demuestra un posible descenso de la inversión productiva.

RESERVAS

Las reservas experimentaron en 1974 una caída de 765 millones de dólares. La peseta sigue manteniendo estable su tipo de cambio efectivo, que a primeros de enero se hallaba en un 5,3 por 100 por encima de las paridades de 1970, con cierta baja respecto a los meses precedentes, en los que superó el 6 por ciento.

En diciembre las operaciones presupuestarias del sector público, excluidos los ingresos financieros, se saldaron con un déficit de 2.851 millones de pesetas, al tiempo que

el saldo total registraba una cifra cercana a los 14.000 millones, con lo que el cuarto trimestre del año arrojó un déficit total superior en más del doble registrado en el mismo período de 1973. Como consecuencia, el año 1974 se cierra con un déficit presupuestario de más de 26.500 millones de pesetas, cifra que supera los 39.000 millones si se considera el total de operaciones de la Administración Central.

LIQUIDEZ BANCARIA

La liquidez bancaria se mantenía confortable al finalizar el año. Tanto las disponibilidades líquidas como la oferta monetaria experimentaron en noviembre un crecimiento moderado; nivel que también experimentó el crédito al sector privado y que se aceleró en diciembre. El crédito oficial mantuvo al final del año una fuerte actividad en todas las cuentas.

El informe termina diciendo que se han subestimado las tensiones recesivas de los países más desarrollados, lo que implica un retraso en la salida de la crisis. Junto a ello apunta una tasa de crecimiento para España que es insatisfactoria, sobre todo si se considera el nivel de desempleo. Cifra.

ESPAÑA, séptimo país europeo productor de crudos

Madrid, 3.—España, con una producción de 765 miles de toneladas de crudos, fue en 1973, el séptimo país europeo por el volumen de la producción petrolífera, según datos de la memoria de la delegación del Gobierno en el monopolio de petróleos.

La producción de petróleos españoles en 1974—sensiblemente superior a la de 1973—habrá permitido a nuestro país subir algún puesto en el escalón europeo.

En 1973, la producción europea fue de 15.6 millones de toneladas, de las que el 5 por ciento se produjeron en España. Delante de nuestro país, por el volumen de la producción figuraron Alemania Occidental, Austria, Noruega, Holanda, Francia e Italia.

De todas formas, la producción es irrelevante en el contexto mundial. Hay cinco países en América que producen más que toda Europa; en África tres; en el Lejano Oriente tres y en el bloque oriental dos países.

La producción española, en 1973, supuso solamente el 0,27 por mil de la producción mundial de aquel año, que ascendió a 2.832 millones de toneladas. El mayor productor fue Estados Unidos, con 513 millones de toneladas, seguido de la Unión Soviética, con 421 millones; Arabia Saudí, con 364 millones; Irán, con 293 millones; Venezuela, con 175 millones, y Kuwait, con 138 millones de toneladas.—Cifra.

Premio «Joaquín Alonso Díaz», al doctor ingeniero Sr. Navarro Alcacer

La medalla y premio «Joaquín Alonso Díaz», instituida por don Joaquín Alonso Díaz en nombre propio y de Industrial Allison, S. A., por donación otorgada a la Asociación Técnica y de Investigación de Fundición (ATEF), para premiar méritos relevantes en el campo de la industria de la fundición de nuestro país, correspondiendo al pasado 1974. La concesión se fundamenta en los relevantes méritos del galardonado a lo largo de su vida profesional dedicada al campo de la fundición, tanto desde el punto de vista de la investigación como por su labor asociativa.

El Sr. Navarro Alcacer se graduó como ingeniero industrial en 1916 y ha sido fundador y organizador de centros y laboratorios de ensayos químicos, mecánicos y metalúrgicos, así como jefe de la Sección de Fundición del Instituto del Hierro y del Acero desde la fundación en 1947 de este centro, hasta su

jubilación. A la sombra de la personalidad del doctor Navarro Alcacer se constituyó la Asociación Técnica de Fundición, que fue presidida por él hasta 1967. Es, también, autor de algunos libros técnicos y ha representado a España en distintas comisiones internacionales.

1974

El coste de vida aumentó un 17,88 por ciento

Madrid, 3.—El índice del aumento del coste de la vida en el año 1974 para el conjunto nacional se ha fijado en el 17,88, según ha sabido «Cifra» en fuentes competentes. El Instituto Nacional de Estadística extiende los certificados oficiales con el 17,9. El índice de aumento por capitales o conjuntos urbano es el 17,7.—Cifra.

¿muebles?

HERNANDO

Bancos y Seguros

Bilbao	927+22
Ind. de Bilbao	540+13
Central	967+10
Español de Crédito	685+17
Hisp. Americano	655=
Santander	993+30
Unión y F. Español	620=

Inversión Mobiliaria

Cartinbao	250+10
Cartisa	415=
Ribansa	435+20
Gen. de Inversiones	501+19

Eléctricas, Gas y Aguas

Fecsa, Pequeñas	135,50=
Hidroeléctrica Esp.	161,50-0,50
Iberduero	237,50+1,50
Unión Eléctrica	153-11

Siderometalúrgicas y Mineras

Altos Hornos	180+6
Astilleros Españoles	110=
Citroen Hispania	100=
Duro - Felguera	132+7
Fasa-Renault	—
Femsa	—
Seat	160+7

Químicas y Textiles

Cros	168+8
Esp. de Petróleos	325+111
Hidro-Nitro Esp.	215+6
Papelera Española	240+111
Papelera de Leiza	325+15
Papeleras Reunidas	484+19
Sniace	147-2
U. Explosivos R.T.	338+16
U. Resinera Esp.	1.495+80

Inmobiliarias y Auxiliares de la Construcción

Eristalería Española	—
Dragados y Const.	950+10

Monopolios

Campa	214+3
Tabacalera	384-5
Telefónica	277+11

Alimentación y Varias

Servez. «El Aguila»	194+1
Ebro, Azuc. y Alc.	780+9
Finanzauto	500+23
Finanz. y Servicios	550+15
Galerías Preciados	440+5

AYUNTAMIENTO DE LASTRAS DE CUELLAR

Subasta de resinas

Hasta las 13,30 horas del día 10 de febrero actual, se admiten proposiciones para participar en la subasta que tendrá lugar al día siguiente 11 y hora de las doce, en esta Casa Consistorial, para enajenar el aprovechamiento de resinas, por el sistema "Hugues", de 6.425 pinos a vida del monte de estos propios núm. 31 del catálogo bajo la tasación al alza de 418.600 pesetas.

Más información y detalles, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lastras de Cuéllar 1 de febrero de 1975.—El alcalde.

VIDAECHEA

Calidad en OPTICA

Fernández Ladreda, 10, 4.º



COMENTARIO EL CINE MUSICAL

Viene a ser el detonador que rompe las murallas de lo real y de lo lógico. Es un mundo fantástico pleno de ritmo, colorido, formas e imaginación, donde la música, muchas veces estremecedora, y la fantasía hacen de este género, una de las últimas creaciones del cine, una delicia para la vista y donde más intensamente se disfruta con todos los sentidos.

Los principales problemas con que se tienen que enfrentar las películas musicales consisten en mantener la continuidad entre lo hablado y lo cantado, entre la danza y el movimiento normal. Es decir, crear una total fluidez entre unas escenas y otras, sin olvidarnos de los movimientos de la cámara que han de ser lo más preciso posible, debido a la necesidad de subsanar la vitalidad que emana de la persona y que la cámara como máquina que es, no puede captar en toda su extensión. Todo depende del enfoque que el director dé a todo ello y de esta manera hablaremos del musical si los bailes, que de él forman parte, están filmados como tal (reflejo de un estado anímico), y no como algo o alguien que se mueve. La habilidad en captar el movimiento o gesto preciso en el momento justo, es lo que hace que nos sintamos transportados a un mundo maravilloso como en el caso de "El Mago de Oz" (Victor Fleming, 1939), o que el bostezo se apodere de nosotros, como en "Ella y sus maridos" (J. Lee-Thompson).

Norteamérica ha realizado las mejores películas musicales de la mano de directores tan magníficos como Vicente Minelli, al que se ha definido como el cerebro y dirección de la comedia musical, habiendo realizado films tan maravillosos como "Un americano en París", "El Pirata"... Con Stanley Donnen, el musical recobra el vigor perdido como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. Formando un tandem maravilloso con Gene Kelly, realizaría "Un día en Nueva York", "Cantando bajo la lluvia" y "Siempre hace buen tiempo", consideradas como obras maestras del género, en las que ambos dirigiendo y Kelly bailando devolverían la grandeza a este género cuyo eco perdura hasta nuestros días.

Sería un error imperdonable olvidarnos de nombres como el de Fred Astaire (elegante y sofisticado) en oposición a Kelly (dinámico y prototipo del hombre medio americano). Astaire es consustancial al musical de cualquier época y constituye, con su sombrero de copa, su bastón y su frac la más alta cota (a veces con Kelly) de este género cinematográfico. Con Ginger Rogers formó una de las parejas más deliciosas del cine, de cuyo contraste surgía, por la magia del baile, una paradójica armonía. Juntos hicieron "La alegre divorciada", "El sombrero de copa"...

También Judy Garland merece un sitio de honor. De ella se ha dicho que es lo más grande que le ha ocurrido al cine americano. Con "Melodías en Broadway", recibió el espaldarazo necesario para lograr el éxito y la fama. Por herencia nos ha dejado a su hija Liza Minelli, que en "Cabaret" (Bob Fosse, 1972) se reveló como una sensacional actriz y una maravillosa cantante.

Para terminar y como resumen de todo lo dicho, podríamos recordar la definición que de la comedia hizo Stanley Donen, que la consideraba como "Un punto de vista moral y un comentario de la vida real con formas musicales".

BOGART

HERNIADO

Sepa que el ortopédico Farré construye el original modelo ENARTRODIAL (PATENTADO) para la contención de su HERNIA. Apto para mujeres, hombres y niños. Aparatos ESPECIALES para descenso de estómago, CORSES, etc. Todos nuestros aparatos los construimos a medida y bajo prescripción facultativa.

Visita en Segovia, el día 6 de febrero, de 10 a 2, en el HOSTAL CASAS, calle del Cronista Lecea n.º 11, bajo prescripción del Dr. González.

GABINETE ORTOPEDICO FARRE - Fundado en 1897
Calle Marqués de Valdeiglesias n.º 5. Madrid. C.P.S. 354.

Notas de la Enseñanza

Exámenes para la obtención del certificado de Estudios Primarios

Delegación de Educación y Ciencia.—Se pone en conocimiento de todas las personas a quienes pudiera interesar, que el próximo día 27, a las diez y media de mañana se celebrarán exámenes para la obtención del certificado de estudios primarios en el colegio nacional «Domingo de Soto», sito en la plaza del Doctor Laguna, de esta ciudad.

Las solicitudes para tomar parte en dicho examen, se presentarán en esta Delegación Provincial Registro General, sita en la plaza de Colmenares núm. 2, dentro del plazo que vencerá el día 19, en los impresos que asimismo se facilitarán en esta Delegación Provincial.

Los aspirantes que hayan concurrido a anteriores convocatorias y obtuvieron resultado negativo, no podrán matricularse de nuevo hasta que transcurran tres meses a partir de la fecha del último examen en que se hubieran presentado.

Los aspirantes admitidos, deberán personarse el día y

hora indicados en el colegio nacional «Domingo de Soto», provistos del Documento Nacional de Identidad o de cualquiera otro que acredite su personalidad y de los útiles necesarios para realizar el examen.

Registro civil

10 nacimientos
Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ismael Pinela y Conde, hijo de Pablo y de Josefina; Miguel Angel Piñuela y Ayuso, de Eduardo y de Manuela; David Muñoz y de Andrés, de Máximo y de María Jesús; Manuel Pache y Martínez, de Manuel y de Francisca; Carlos Ramos y Martín, Carlos y de Francisca; Juan Carlos Ruiz y Yuste, de Lázaro y de María Cesarea; Emma Benavente y Cañada, de Bonifacio y de Emma; Miguel Angel Guijarro y Moral, de José y de Gregoria; Pedro Luis Domínguez y González, de Pedro y de María Jesús; Eva María Herranz y Sánchez, de Antonio y de Antonia.

EL MERCADO DE GANADOS DE MEDINA DEL CAMPO

Medina del campo.— Con buen tiempo, casi primaveral, se ha celebrado en esta localidad el primer mercado de ganados correspondiente al mes de febrero y éste, debido a que la época es muy avanzada y a la vez inapropiada para su celebración, se ha visto menos concurrido que en domingos anteriores, no obstante ello, existió algo de ambiente.

Lanar

En la especie lanar presentaron cerca de dos mil cabezas, en su mayor parte ovejas para matadero, vendiéndose bastante, en particular las destinadas para carne y también algunas emparejadas. En las cotizaciones se han apreciado pocas variaciones con relación al último mercado.

Se vendieron las ovejas para matadero de primera calidad, entre 32 y 34 pesetas kilo vivo, otras más inferiores, entre 28 y 30 pesetas, las de rendimientos medios, a partir de ellas 24. Los conderos grandes, entre 48 y 52; conderos buenos, entre 55 y 62 pesetas y conderos recientes (pocos a la venta), entre 70 y 73, carneros viejos, a 35 pesetas; lechazos, los mejores, hasta 110 y los más convenientes, a partir de las 90.

Porcino

En gando porcino se hacen operaciones aisladas en los cebaderos y las cotizaciones, según razas y tamaños, oscilan entre 58 y 67 pesetas kilo vivo.

Vacuno

En ganado vacuno no vimos operaciones en el mercado y durante la semana se ha operado en establos con vacas de carne, entre 33 y 37 pesetas kilo vivo, según estado.— Luvede.

AYUNTAMIENTO DE LASTRAS DE CUELLAR

Subasta de resinas

Hasta las 13,30 horas del día 10 de febrero actual, se admiten proposiciones para participar en la subasta que tendrá lugar el día siguiente 11 y hora de las 12,30 en esta Casa Consistorial, para enajenar el aprovechamiento de resinas, por el sistema «Hugues» de 4.500 pinos a vida de los montes no catalogados de este Municipio, bajo la tasación al alza de 315.000 pesetas.

Más información y detalles, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lastras de Cuéllar 1 de febrero de 1975.—El alcalde.

ENCARGADO

para comercio textil en Valladolid, se necesita. Escribir indicando edad y experiencia a:

LA ORENSANA
Mantería, 6
VALLADOLID

Absoluta reserva a colocados



agenda

MIERCOLES 5 DE FEBRERO

Van 36 días de 1975: faltan 329.

Sol: De 8,21 a 18,38.

Santoral: Santos, Agueda, vg.; Pedro Bautista, Martín de la Ascensión, O. F. M., Isidoro, mrs.

Pensamiento: «Cuanto más grande somos en humildad; tanto más cerca estamos de la grandeza».

(Tagore)

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 605.

Calificación moral de las películas

«El último pistolero», (3)

80 m.

«La hiena», (S. C.).

CARTELERA de ESPECTACULOS

SIRENAS.— Hoy, 7,30 y 10,15, estreno: EL ULTIMO PISTOLERO. John Milton, George Eastman. Mayores 18 años.

CERVANTES.— Mañana, 7,30 y 10,15, estreno: LA HIENA. Ana Tauler, Hal Davis. Mayores 18 años.

PROXIMOS ESTRENOS DILLINGER

Actualmente en el cine California de Madrid.

YO LA VI PRIMERO De reciente estreno en el Conde Duque de Madrid.

PERVERSIDAD Con la nueva técnica DUO-VISION en el cine Bulvar de Madrid.

Farmacias de guardia

Para esta noche:

Plaza de Franco, 10
Muerte y Vida, 2.

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 676,9.
Viento del Noroeste.
Temperatura máxima: 9,4.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 675,0.
Viento del Norte.
Temperatura mínima: 2,8 bajo cero.
A la una de la tarde: 1,0.

Teléfonos

P. 18 de Julio ... 41-34-95
Policía ... 41-20-87
Guardia Civil ... 42-11-00
Bomberos ... 42-22-22
Urgencia S. O. E. ... 42-14-00

F. GARCIA
Podólogo

Plantillas ortopédicas a la medida
Prótesis para protección dedos y juanetes, etc.
Uñas - callos, etc.

Petición de hora al Tel. 44.
CARBONERO EL MAYOR

JOSE PASCUA PASCUA

Medicina interna-Rayos X

Consulta diaria de 12 a 2

c/ Coches, 4; 1.º. Iqda.

Telf.: 415229 Segovia



Televisión y Radio

PROGRAMA PARA MAÑANA

TELEVISION ESPAÑOLA

Primera cadena

13,45, Carta de ajuste.
14,00, Apertura y presentación.
14,13, Programa regional simultáneo.
14,15, Hoy 14-15.
15,00, Telediario.
15,30, Tele-revista.
16,15, La línea Onedin.
17,05, Despedida y cierre.
18,45, Carta de ajuste.
19,00, Apertura y presentación.
19,01, Avance informativo.
19,05, Un globo, dos globos, tres globos.
20,00, Telediario.
20,25, Fútbol.
22,30, 35 millones de españoles.
23,00, El picaro.

23,25, Ultimas noticias.
23,30, Reflexión.
23,35, Despedida y cierre.

Segunda cadena

19,30, Carta de ajuste.
20,00, Presentación y avances.
20,01, Revista de cine.
21,30, Noticias en la segunda.
22,00, Cineclub.
23,30, Despedida y cierre.

RADIO SEGOVIA

7,45, Sintonía y saludo. 7,48, Lectura programas. 7,50, Despertar musical. 7,58, Matinal cadena SER. 8,30, Sintonía y pensamiento, por el padre Eduardo Angulo. 8,45, Paco Ruiz, Detective privado. 9,00, Cosas de Segovia. 10,00, Su

programa. 12,00, La hora del carillón de la Caja de Ahorros y mediodía cadena SER. 12,30, Vermut de melodías. 1,00, Diálogos con María Angeles. 1,15, Minutos musicales. 1,30, Información local. 1,55, Bolsa agrícola. 2,10, Un jamón en el tapón. 2,30, Diario de R. N. 3,00, Información local. 3,15, Peticiones del oyente. 3,30, Concierto en la tarde. 4,00, Lucécita. 4,45, Con vosotras. 5,00, La mansión de Jalna. 5,30, Ya no es hora de pecar. 6,00, Media tarde (SER). 6,30, Últimos discos. 7,00, Perjurio. 7,28, Sintonía y pensamiento. 7,30, Santo rosario. 8,00, Club de mujeres. 8,15, Retransmisión del partido internacional de fútbol entre las selecciones nacionales de España y Escocia (SER). 10,00, Diario de Radio Nacional. 10,25, Minutos finales del partido España-Escocia (SER). 10,35, Información local. 10,45, Gente importante (SER). 11,15, Muncicolor y su alegre mundo (SER). 11,30, Hora 25 (SER). 1,00, Cierre.

Importante Empresa de envases de plástico, de ámbito nacional,

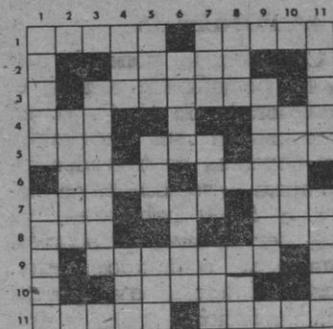
NECESITA

Representante para Segovia y provincia. Imprescindible experiencia en el ramo. Escribir con pretensiones económicas, al Apdo. 139, Tallavera de la Reina (Toledo).

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Que usa de la mano izquierda (Fem.). Cierta tipo de arma ofensiva.—2. Poeta y autor teatral angloamericano, actual, que recibió el Premio Nobel de Literatura en 1948.—3. Sujetáis un cosa a otra con clavos.—4. Animal plantigrado. Labre.—5. Apócope de santo. Nombre de letra. Cierta serpiente.—6. Cierta mes. Ondas.—7. Personaje de la Biblia. Impar. Conceder.—8. Costumbre. Animal plantigrado.—9. Repentinos.—10. En el antiguo cómputo romano, el día 7 de marzo, mayo, julio, octubre, y el 15 de los demás meses.—11. Superficie (pl.). Embarcación (pl.).

VERTICALES: 1. Corazón de la mazorca del maíz después de desgranada (pl.). Nombre de mujer.—2. Isla griega, del mar Egeo.—3. Intentos.—4. Contracción. Artículo.—5. Costado. Entre los filósofos gnósticos, cada una de las entidades divinas emanadas de la divinidad suprema. Letras de «Bósforo».—6. Nombre ruso. Deidad de los teutones.—7. Alabanza. Al revés, personaje de la Biblia. Apócope de tanto.—8. Al revés, adverbio latino. Constelación.—9. Día de la semana (pl.).—10. Cierta flor (pl.).—11. Pueblo pequeño. Figurado, tanto o comunicación frecuente con una persona (pl.).

SOLUCION

VERTICALES: 1. Zuros. Linta.—2. Santos.—3. Conatos. 4. Del. Una.—5. Ala. Fon. Bos.—6. Ivan. Odm.—7. Loa. Noe. Tan.—8. Ita. Osa.—9. Sabados.—10. Rosas.—11. Al. dea. Rices.

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

TRABAJO

NECESITO empleada de hogar sepa obligación y cocina, de 25 a 40 años. Fernández Ladreda, 12, 1.º.

NECESITO empleada de hogar. San Agustín 1, 3.º-A.

SE necesita aprendiz de camarero. Casa Duque. Ref. 3161.

GUARDA y vaquero me urge, buenas condiciones. Teléfono 411679. Sr. Moreno. Avda Padre Claret 6. Segovia. Ref. 3053.

SE necesita ayudante o dependiente de mostrador. Restaurante El Cordero. Ref. 2859.

PRECISO empleada hogar para Madrid. Razón. Tel. 2153587.

VENDEDORES a comisión, horas libres precisa fábrica artículos mucho consumo, carnicerías, pescaderías, comestibles, frutería, economatos, etc. Asunto serio, buenos beneficios. Escribir a Referencia Z apartado 545. Gijón.

SE necesita empleada de hogar fija. Avenida Fernández Ladreda, 25, 5.º L.

OFRECEMOS a todos oportunidad única de ganar 1.000 pesetas diarias en casa. Escribir, incluyendo seis pesetas en sellos de Correos a Continental Planning, c. Calvet, 5 - Sección 82 - Barcelona (6).

GANE mucho dinero trabajando en casa. Ambos sexos. Cualquier edad. Compruébelo informándose. Escriban enviando solo 6 pesetas en sellos. Promociones Zircoun. Vía Augusta, 105. Tarragona.

SEÑORA ¿necesita ganar dinero? Avón, la Compañía de Cosméticos más grande del mundo, ofrece a todas las señoritas la oportunidad de ganar dinero distribuyendo sus garantizados productos de belleza. Para mayor información, escriba al Apartado de Correos 14.87 de Madrid, o llame al teléfono 51 de Coca.

NECESITO señora para limpiar pieza cocina. Hogar Sindical.

SE necesita aprendiz de 14 años. Conifera Avenida.

SE necesita chica fija Madrid. Tel. 421331.

SE necesita empleada de hogar fija, plaza Estación Autobuses, núm. 2, 5.º. Tel. 412799.

SE necesita empleada de hogar, fabuloso sueldo. Razón: Conde Sepúlveda, 1, portería.

SE necesita chica fija o asistente. Gobernador Fernández Jiménez, 12, 1.º derecha.

TRASPASOS

SE traspasa local de más de 100 m². Auto Escuela La Pista.

VARIOS

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

ATENCION a los automovilistas, dispongo de Land Rover-grúa; servicio permanente. Teléfono 412737.

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismo sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

ALQUILERES

SE alquila o vende local comercial. José Zorrilla, 7. Teléfono 413232.

ENSEÑANZA

INGLES General Básica, euro lenguas.

INGLES, francés, cualquier curso, traducción, examen, euro lenguas. Ladreda, 18.

MATEMATICAS, COU, clases particulares. Avda. José Antonio, 18, A. Teléfono 420112.

CLASES de corte y confección. Teléfono 415872.

VENTAS

ATENCION agricultores, dispongo de cebada para siembra de ciclo corto, extraordinaria calidad, consultas y pedidos a: Octaviano Palomo del Pozo. Avda. F. Ladreda, 25. Teléfonos 415750 y 414124.

SE vende leña encina, Fresno gordo y chasca. Caserio Paretones. Madrona.

CAJA basculante 3 metros cúbicos, buen estado. Teléfono 36, Sepúlveda.

CITROEN 2 C. V. Azam toda prueba, buen precio. Teléfono 421405.

GANADOS

VENDEMOS pollitas raza Shaver de 4 a 5 meses. Hijos de Tomasa Martín. Tel. 422266.

PERDIDAS

EXTRAVIADA vaca cuatreña, raza terrena avileña. Razón: Teléfono 20 - Bercial.

ULTIMA PAGINA

Conclusiones adoptadas en la asamblea comarcal del S. E. M. celebrada en Santa María la Real de Nieva

En el curso de la asamblea comarcal del Servicio Español del Magisterio, celebrada el sábado último en Santa María la Real de Nieva y de cuyo acto informamos en la página dedicada a dicha villa, ayer lunes, se adoptaron unas conclusiones que, por considerarlas de gran interés para el profesorado segoviano, reproducimos íntegramente seguidamente.

1.ª PONENCIA.—Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria:

1.1. Si la inclusión del Profesorado de E. G. B. en la Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado es obligatoria, ésta, deberá respetar las prestaciones establecidas por la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria hasta dicha inclusión, respetando las cuotas actuales.

1.2. Deberán ser actualizadas las cuantías de las prestaciones de municipalidad y natalidad.

1.3. Que se establezca como obligatoria mediante la oportuna tarifa legal la imposición de sellos de la Mutualidad en todos los documentos expedidos en los Centros Estatales de E. G. B.

2.ª PONENCIA:

2.1. Deberá crearse, a nivel de Centro, o al menos comarcal, un gabinete de orientación en los Centros Estatales, para que pueda hacerse una orientación real de los alumnos por el Consejo Orientador.

2.2. Deberá ser objetivo fundamental el de que el número de alumnos por aula se acerque al recomendado por la Unesco, es decir 1/28.

2.3. Se establecerán los ratios legales adecuados para que los docentes de E. G. B. participen en la elaboración de la política educativa, a nivel local, provincial y nacional.

2.4. Para facilitar el acceso de las clases trabajadoras a los estudios de E. G. B. deberán establecerse estudios nocturnos de este nivel, gratuitos.

2.5. Deberá promulgarse lo más pronto posible el Estatuto de la Función docente.

3.ª PONENCIA:

3.1. Al Profesorado de E. G. B. deberá aplicársele el mismo baremo que a los demás Cuerpos Docentes a efectos de asignación de complementos de dedicación plena y de dedicación exclusiva.

3.2. La dedicación plena y el correspondiente complemento deberá ser considerado intrínseco al Cuerpo de Profesores de E. G. B.

3.3. Se deberá actualizar la indemnización de Casa-Habitación a los que no disfrutan de vivienda.

3.4. La mujer funcionario deberá cobrar la correspon-

diente ayuda familiar por los hijos, cuando el esposo no sea funcionario o no cobre la ayuda familiar por ningún concepto.

3.5. Las prestaciones de ayuda familiar se consideran muy bajas y no concordes con el nivel de vida actual.

4.ª PONENCIA:

Considera la ponencia que se ha perjudicado a todo el Profesorado de E. G. B. en ejercicio al ser suprimidas del concurso de traslados las vacantes en localidades de menos de 5.000 habitantes, ya que por motivos personales, familiares, económicos, etc., pueden interesar esas pequeñas poblaciones tanto o más que las otras. Esta comisión por tanto recomienda:

4.1. Deben salir a concurso general todas las vacantes tal y como ésta ha establecido. Para aquellas localidades de menos de 2.000 habitantes debe suprimirse la obligatoriedad en ellas por seis años o al menos reducirse a 3 años.

4.2. Deberán salir a concurso todas las vacantes ocupadas por interinos y contratados. Si por alguna circunstancia no están creadas oficialmente que se creen y salgan también a dicho concurso, ya que no se comprende que en una capital como Segovia haya salido sólo una vacante.

4.3. Solamente deberán tenerse en cuenta, a efectos de asignación de vacantes en el concurso general de traslados, los años de servicio ejercidos. En caso de igualdad en éstos podrán tenerse en cuenta las especialidades y titulaciones.

4.4. Deberán objetivarse al máximo las puntuaciones extraordinarias dadas por Santa Infancia, Bibliotecas, etc.

4.5. No debe existir separación entre profesorado de 1.ª y 2.ª etapa, sino profesores de E. G. B. La unidad del Cuerpo debe ser considerada como fundamental para el mantenimiento de la unidad de nivel, entendiéndose que de lo contrario se crearían castas y divisiones entre dicho profesorado, que no tendrían ningún fin ni serían consecuentes con la realidad del Cuerpo de profesores de E. G. B.

4.6. Consideramos una injusticia la situación de todos aquellos profesores que

por no poderse colocar en su provincia la causa de la falta de publicación de vacantes, se encuentran en otras sin posibilidad de poder retornar a las de procedencia.

5.ª PONENCIA.—Cuestiones asociativas:

5.1. Teniendo en cuenta que en el momento actual comienzan a proliferar las asociaciones, creemos necesario que el S. E. M. inicie una campaña de orientación en este sentido para evitar que muchos compañeros de profesión se vean sorprendidos en su buena fe y amargados por pretendidas asociaciones que sólo enmascaran a partidos políticos al servicio de intereses particulares y de ciertas ideologías.

5.2. En objetivo primario de nuestra Asociación conseguir para el Profesorado de E. G. B. la representación en los diferentes organismos de Gobierno o Instituciones y esto sólo puede lograrse estando encuadrados todos en un mismo grupo. Si dentro del profesorado de E. G. B. surgen las fracciones, nunca se podrá conseguir nada práctico, ni ejercer la menor influencia sobre la sociedad.

5.3. Aún teniendo en cuenta la acertada estructura del S. E. M. juzgamos conveniente que los cargos representativos sean revisados periódicamente para conseguir un mayor dinamismo y nuevas aportaciones de ideas. Al mismo tiempo los asociados deberán mentalizarse en el sentido de una mayor participación activa.

5.4. Se deberá estimular de la Secretaría General del Movimiento a fin de que sea aprobado el Estatuto del S. E. M.

6.ª PONENCIA.—Oposiciones:

6.1. Pensando en la realidad de nuestros Centros consideramos inoportuno un sistema de oposiciones basado en especializaciones por creer que ello va reñido con las funciones a desempeñar dentro de una educación que se llama «Básica» lo cual no implica que el Ministerio de Educación y Ciencia continúe convocando cursillos de especialización para que en ellos los profesores amplíen conocimientos y atendiendo a sus

gustos o preferencias, y a las necesidades del Centro donde presen sus servicios.

6.2. En nuestra opinión el temario de las oposiciones sirve para medir una serie de conocimientos imprescindibles pero se descuidan factores tan importantes como la personalidad, integridad, actitud de servicio, moralidad, etc. etc.

6.3. Las oposiciones al Cuerpo de Profesores de E. G. B., deberán ordenarse de tal modo que la base de evaluación superadora de las mismas, deberán ser los conocimientos pedagógicos y didácticos.

6.4. Estimamos como una

situación más justa que todos los profesores de E. G. B. deban pasar por la oposición sin distinción de procedimientos para ingresar en el escalafón.

6.5. Pedimos que los hijos de los «Maestros» o «Profesores de E. G. B.» conserven los derechos que hasta el presente les reconocía la Legislación Vigente; nos parece un justo que por el simple cambio de un accidente (como es un hombre) haga variar a la sustancia. Los actuales profesores de E. G. B. no debemos cesar en nuestro empeño de conseguir de nuevo estos derechos para nuestros hijos.

3 DE LA TARDE

Al cerrar la edición

NACIONAL

No hay problema con el turismo de calidad

Málaga, 4.—Treinta y cuatro barcos más que en enero del pasado año ha sido el positivo balance que ha arrojado la actividad del puerto Banus, en Marbella, donde la crisis no ha afectado como a otros sectores de la Costa del Sol.

Esta información, aparecida hoy en el diario "Sol de España", habla de que los aumentos registrados en los meses de verano han sido de un veinte por ciento, en otoño de un diecisiete y en lo que va de invierno de un diez.

Ello ha venido a confirmar, añade el periódico, a juicio de los medios turísticos, que el turismo de calidad prácticamente no se ha resentido por la crisis que ha afectado a la industria turística.—Cifra.

EXTRANJERO

Siguen las conversaciones entre las dos Alemanias

Berlín, 4.—Delegaciones de las dos Alemanias reanudaron hoy aquí las conversaciones conducentes a la firma de un tratado de cooperación entre Bonn y Berlín Oriental.

Se trata de la octava sesión que llevan a cabo los subsecretarios de los respectivos Ministerios de Investigación de los dos estados alemanes. La última ronda se celebró en Bonn a mediados de diciembre pasado.—Efe.

Los eritreos vuelan un puente para impedir el paso a los refuerzos etíopes

Addis Abeba, 4.—Los secesionistas han volado un puente, a unos 90 kilómetros al sur de la capital eritrea de Asmara, a fin de impedir que un convoy blindado etíope llegue a Asmara, informan círculos fidedignos.

El convoy estaba compuesto de 52 carros de combate y 20 vehículos blindados.—Efe.

“LA MAJA DE GOYA”, PORNOGRAFIA

Un guardia municipal de Cáceres ordenó «retirarla» de un escaparate

Cáceres, 3.—Un guardia municipal ordenó a la empleada de una librería cacereña retirar del escaparate del local una litografía de la «Maja de Goya», que el funcionario consideraba pornográfica.

Aproximadamente a la una de la tarde del sábado pasado, un guardia de la policía municipal irrumpió en una librería de esta capital y conminó a la señorita Charo Figueroa para que retirara una litografía de «La maja desnuda» de Francisco de Goya, expuesta en el escaparate del establecimiento.

Inmediatamente y ante las amenazas del guardia, la señorita optó por retirar el cuadro, así como una litografía de Fireglow, titulada «La niña de fuego». Mientras tanto, el funcionario calificaba repetidamente de indecencia y pornografía el retrato de la Maja goyesca.

Tras la marcha del policía municipal los cuadros volvieron al escaparate y la señorita Figueroa dio cuenta del suceso a las autoridades para que tomaran las medidas oportunas sobre la conducta del funcionario.—Cifra.